Línea Estratégica: Desarrollo de Identidad Territorial- Cultural
Convenio 7F-05448.01.02 MA08

Naturaleza y cultura alto-andina: la senda del desarrollo territorial de Curahuara de Carangas

Informe Final

Abril de 2009

Responsable: Mamerto Pérez
Equipo Territorial PRADERA: Juana Benavides, Mónica Guevara, Fernando Salvatierra
Supervisión: Claudia Ranaboldo, Marcelo Uribe

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

ÍNDICE

Capítulo		Página
Abreviaciones y siglas		3
1.	**Introducción**	4
2.	**El contexto territorial y sus principales dinámicas**	4
2.1	La delimitación del territorio	4
2.2	Las zonas agroecológicas, su biodiversidad y sus dinámicas Económicas	8
2.3	Las conexiones y flujos	10
3.	**La riqueza y diversidad biológica y cultural de Curahuara**	11
3.1	La dotación de activos naturales y culturales del territorio	11
3.2	Los activos en fase de valorización	13
3.3	Los activos potenciales de valorización	24
3.4	Los actores y las redes relevantes	28
3.5	Los jóvenes y las mujeres en las iniciativas de valorización	31
4.	**Propuestas para el futuro**	34
4.1	Análisis participativo de potencialidades y limitaciones para la valorización del territorio	34
4.2	Por las sendas del desarrollo territorial	36
4.3	La agenda de las transformaciones necesarias	40
4.4	Plan mínimo de implementación: el primer paso	41
Bibliografía		43

Abreviaciones y siglas

ACOBOL	Asociación de Concejalas de Bolivia
AIGACAA	Asociación Integral de Ganaderos de Camélidos Alto Andinos
APCI	Asociación de Productores en Camélidos Integral Jacha Sajama.
APEMIN	Apoyo Pequeña Minería II
ARAVET	Asociación de Veterinarios
ARCMV	Asociación Regional de Comunidades Manejadoras de Vicuña
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIOCULTURA	Programa de biodiversidad, gestión local y política publicas
CECI	Centro Canadiense de Estudios de Cooperación Internacional
CIMAT	Centro Integral de Mujeres Artesanas de Tikapani
CITES	Convención Internacional sobre Tráfico de Especies Silvestres
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DTR-IC	Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
IDEPRO	Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
MAPZA	Proyecto Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación
MASF	Mancomunidad de Municipios Aymaras sin Fronteras
ONG	Organización no Gubernamental
PDMO	Plan de Desarrollo Municipal Originario
PRORECA	Programa Regional de Camélidos
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaría
SERNAP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas
SID	Strategies for International Development

1. Introducción

El presente informe, sintetiza los principales resultados obtenidos en el Proyecto piloto: "Línea Estratégica: Desarrollo de Identidad Territorial-Cultural" del Programa BIOCULTURA de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), que se ejecutó, entre mayo de 2008 y marzo de 2009, en el marco del convenio establecido entre el Proyecto de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC) del Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y COSUDE.

El informe es el resultado del trabajo realizado por un equipo territorial con experiencia anterior en el territorio, y un conjunto de actores locales que participaron en el proceso, particularmente, el Consejo de Autoridades Originarias (organización representativa de la población) y el Gobierno Municipal.

Si bien se encontró una buena predisposición de los actores en general, e interés por el Proyecto, el equipo territorial tuvo que enfrentar algunas limitaciones en la recopilación de la información primaria, particularmente relacionada a la actividad económica, debido a la sensibilidad de dicha información. En este sentido, el trabajo fue complementado con información secundaria, por lo que el presente informe tiene un enfoque de carácter más investigativo que complementa el trabajo de campo con el análisis de información procedente de fuentes secundarias.

2. El contexto territorial y sus principales dinámicas

2.1 La delimitación del territorio

Partiendo del área de cobertura del Proyecto BIOCULTURA, inicialmente se seleccionaron dos territorios con potencialidad teórica para impulsar un desarrollo territorial basado en la identidad cultural y la biodiversidad natural[1], priorizándose luego de un primer relevamiento de información, el territorio de Curahuara de Carangas[2].

Con base en una mayor información de campo, se pudo establecer que los límites geográficos del municipio de Curahuara corresponden también en gran medida al del territorio propuesto. En efecto, considerando las relaciones económicas se ha podido constatar, en primer lugar, que los vínculos de Curahuara con los municipios circundantes son débiles, a pesar de que comparten la crianza y comercialización de los derivados de camélidos domésticos, como principal actividad productiva[3], y de que la feria de la localidad de Curahuara de Carangas (capital del municipio) es la más importante de la zona (convoca a pobladores de las comunidades de San Pedro de Totora, Turco, Mogachi, Chachacomani y Cosapa, correspondientes a municipios aledaños). Es que estas actividades (especialmente la venta de ganado en pie) tienen conductos de realización que no suponen mayores vínculos de integración vertical u horizontal de sus componentes productivos y/o de comercialización entre territorios colindantes, porque no demandan necesariamente espacios físicos (ferias). Por lo demás, la feria de Curahuara de Carangas no tiene la dinámica de otras ferias de la región altiplánica: es quincenal, de concurrencia poco numerosa y de ningún modo se puede decir que sea el espacio

[1] Palos Blancos (Departamento de La Paz), y Curahuara de Carangas (Departamento de Oruro).

[2] En realidad se seleccionaron municipios (las unidades más locales del ordenamiento administrativo del país), con la idea de confirmar o modificar su condición de territorios (en los términos concebidos por la teoría del Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural DTR-IC). Como el territorio de Curahuara de Carangas y su capital, llevan el mismo nombre, en adelante utilizaremos el término Curahuara para referirnos al territorio y el nombre completo cuando se trate de su capital.

[3] El estudio "Mapeo y análisis de la competitividad de la cadena agro-productiva de camélidos/eje territorial Sajama" alude a la existencia del Eje Territorial Sajama compuesto por los Cantones de Lagunas, Sajama y Caripe del Municipio de Curahuara y Cosapa del Municipio de Turco, en el Departamento de Oruro, y el Cantón Wariscata del Municipio de Calacoto, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz, y cuyo vínculo sería el compartimiento de ciertas condiciones físico ambientales y, en consecuencia, la crianza de camélidos domésticos en gran escala.

en el que se comercializa la mayor parte de los productos de camélidos producidos por el municipio, y menos por el Eje Territorial Sajama. Incluso se puede decir que su importancia es más social que económica, por cuanto los pobladores del municipio de Curahuara aprovechan este espacio para recabar e intercambiar información respecto al acontecer del territorio; realizar gestiones en las diversas oficinas estatales y privadas, y hasta tomar decisiones colectivas en el marco de su organización inter-comunal.

En segundo lugar, también se ha descartado la existencia de relaciones económicas importantes entre los municipios de Curahuara y Turco, no obstante que ambos hacen parte de una misma provincia (Sajama) y que éste comparte la "zona de amortiguación" del Parque Nacional Sajama (activo natural de primer orden ubicado en Curahuara). Antes del trabajo de campo se asumió que esta situación podía determinar la existencia de relaciones económicas entre ambos municipios a través de la participación de alguna comunidad de Turco en la valorización de algún activo del Parque y/o de su "zona de amortiguación". Sin embargo, se pudo evidenciar que no es así, es decir, que Turco no ejecuta ninguna iniciativa de valorización de esos recursos naturales. Ello ocurre probablemente porque el epicentro del Parque (el nevado Sajama) se encuentra íntegramente en el municipio de Curahuara, lo que determina que las iniciativas de valorización de este activo no puedan realizarse desde Turco, en una clara manifestación de un espacio territorial fijado por uno y aceptado por otro, en aplicación de usos y costumbres antes que criterios legales, a pesar de la existencia de indefiniciones en los limites político administrativos entre ambos municipios.

La única relación económica externa relativamente importante que mantiene la población del municipio de Curahuara es con la localidad de Patacamaya (Provincia Aroma, Departamento de La Paz), en función de su condición de mayor centro comercial del Altiplano Central de Bolivia. Se trata, sin embargo, de una relación remota, pues dicho pueblo se encuentra a 100 km, y reducida a intercambios periódicos de alimentos ofertados en las ferias semanales de Patacamaya y productos derivados del ganado camélido originados en Curahuara, pero sin mayores consecuencias sobre la extensión de este territorio.

En cambio, considerando las relaciones sociales como elemento articulador de un territorio, se ha podido evidenciar que en el caso de Curahuara representan el eje definitorio de una configuración territorial nítida. Se trata de relaciones sociales determinadas por la adscripción de la población a una organización inter-comunal de carácter municipal denominada Consejo de Autoridades Originarias, que articula a todas las unidades poblacionales menores que la conforman a través de una red de autoridades nombradas por ellas según usos y costumbres, las que a su vez conforman representaciones intermedias y que confluyen en el mencionado Consejo. El funcionamiento de esta instancia y sus prerrogativas tradicionales, más el rol protagónico que ha cobrado en la fiscalización de las acciones del gobierno del municipio a partir de la puesta en marcha de la Participación Popular[4], refuerza poderosamente el sentido de pertenencia de la población al municipio, determinando que sus límites administrativos configuren al mismo tiempo la conformación de un territorio en base a relaciones sociales.

Es que la adscripción de la población a estas estructuras de organización comunal en este tipo de comunidades andinas (que no fueron parte del régimen de la hacienda colonial o republicana) no es meramente formal e intrascendente, ya que estas organizaciones (conformadas luego de la Reforma Agraria de 1953), al ser una suerte de sucesoras de las autoridades comunales

[4] La Ley de Participación Popular define y regula el proceso de descentralización del país iniciado en 1994. Este proceso ha fortalecido a la sección municipal, puesto que toma como base este nivel del ordenamiento administrativo nacional al disponer que 20% de los recursos fiscales de coparticipación sea transferido anualmente a todos los municipios del país en proporción al tamaño de su población. Estos recursos se ponen a disposición de los respectivos gobiernos municipales elegidos por voto popular, quienes deben decidir su inversión en consulta con la población local organizada, y someterse al control de su gestión a cargo de un Consejo de Vigilancia surgido de esa misma población.

verticales mantenidas por la Colonia y la República con fines de exacción[5], también heredaron su ascendencia sobre la comunidad. Esta influencia se reforzó con los roles más amplios (casi de gobierno comunal) que llegaron a desempeñar en la etapa que se inició con la Reforma Agraria, cuando el Estado (y más tarde la cooperación internacional y no gubernamental de desarrollo) tuvo que admitir prácticamente a cada comunidad como su contraparte. Fue sobre esta base que esa estructura de organización comunal, en casos como Curahuara, se amplió y consolidó en el nivel de la sección municipal como organización inter-comunal, en respuesta a las prerrogativas reconocidas a la población por la Ley de Participación Popular en la gestión de los recursos de su respectivo municipio.

Entonces, si bien el Consejo de Autoridades Originarias de Curahuara es de relativa reciente data, al mismo tiempo –como se refiere con más detalle más adelante– ha cobrado legitimidad decisiva no sólo en la gestión municipal, sino en la articulación social de la población de esa circunscripción administrativa.

En consecuencia, la delimitación definitiva del territorio a ser considerado en el proyecto equivale al Municipio de Curahuara, descartando su extensión a otras áreas contiguas que en apariencia representan una continuidad.

El territorio de Curahuara hace parte de la extensa región del altiplano boliviano. Se encuentra en el extremo noroeste del Departamento de Oruro (Provincia Sajama), teniendo frontera con el Departamento de La Paz al norte y con la República de Chile al oeste. Con una altitud que oscila entre 3.800 y 4.220 metros sobre el nivel del mar (msnm)[6] se caracteriza por tener un clima frío, seco y árido, una temperatura media anual de 3,4ºC, precipitación pluvial de 300 a 400 mm/año, y heladas frecuentes.

La extensión del territorio es de 2.823 km^2 (que representa aproximadamente 6% del territorio de su departamento). Su población es de algo más de 6 mil habitantes, según proyecciones estimadas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2007, por lo que su densidad poblacional es de apenas 2,24 habitantes por Km^2, frente a 5 del Departamento de Oruro y 8 de Bolivia, condicionada por la persistencia de altas tasas de emigración definitiva (de acuerdo a proyecciones de esa misma fuente, la densidad poblacional de Curahuara en el año 2015 apenas subirá a 2,47).

El territorio está íntegramente habitado por población indígena andina de habla aymará[7], aunque el proceso de "castellanización" –según refiere el Plan de Desarrollo Municipal Originario (PDMO) 2007-11 de Curahuara– avanza aceleradamente, por cuanto ya en 1998 se había establecido que sólo el 20% hablaba exclusivamente el aymará, el resto era bilingüe, con una tendencia muy marcada, especialmente en los jóvenes, a expresarse mayormente en español. La misma fuente señala que perviven algunas nociones de organización territorial y poblacional atribuida a los pueblos andinos, pues se reconoce la existencia activa de 14 ayllus[8] (cuatro de los cuales son a su vez cantones o núcleos poblacionales, entre los que está la capital del municipio Curahuara de Carangas), con sus respectivas zonas o estancias. No obstante, ninguno de los

[5] A este respecto Choque (s/f) sostiene que estas autoridades cumplieron roles de intermediación entre los ayllus y las respectivas autoridades de esos regímenes en la relación dirigida al cobro de la tasa impositiva y/o de la asignación de fuerza de trabajo.

[6] Sin considerar el nevado Sajama cuya altitud sobrepasa en mucho ese nivel.

[7] Según referencias históricas la población desciende de la cultura prehispánica de los Carangas, que se desarrolló entre 1100 y 1470 DC en un amplio espacio del altiplano Central y Sur de Bolivia, sobrepasando incluso la cordillera occidental de Bolivia, pues se sabe de enclaves descendientes de este pueblo que subsisten en la costa norte de Chile (antiguo territorio de Bolivia). Empero, al igual que otros pueblos andinos, los Carangas también vivieron el imperio de los incas, que les impuso su sello en ciertas manifestaciones culturales.

[8] Más adelante se presenta una descripción de esta unidad territorial y organizacional atribuida a los pueblos andinos del altiplano.

núcleos tiene la suficiente población (2.000 habitantes) para ser considerado centro urbano, según los criterios establecidos por el INE, por lo que el territorio es eminentemente rural.

Curahuara figura entre los municipios de mayor pobreza en el país, pues en 2001 apenas 6% de su población era no pobre por NBI (necesidades básicas insatisfechas), según datos del Censo Nacional de ese año, mientras que la población pobre era 41%, y la de extrema pobreza 45%. Entre 1992 y 2001 su índice de pobreza extrema apenas disminuyó en 1,8%, una magnitud muy baja si se considera que el país lo hizo en 12,3% y el Departamento de Oruro en 2,4%. Empero, no puede dejar de ponderarse que, aún así, se trata del municipio de mejor posición en la región, reflejo de un buen aprovechamiento de los recursos económicos que comenzaron a tener importancia en todos los municipios rurales desde la vigencia de la Participación Popular[9]. Está también entre los municipios con mayor inseguridad alimentaria de acuerdo a datos del "Diagnóstico, modelo y atlas municipal de seguridad alimentaria en Bolivia" (2008). El nivel de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria del municipio de Curahuara se sitúa mayormente en la categoría Alta (85% de su población el año 2003 y 82% el 2006), siguiéndole en importancia la categoría Muy Alta (8% y 4%, respectivamente), aunque con una ligera tendencia a la mejora.

Por último, se debe hacer una referencia a la magnitud de recursos fiscales que recibe el municipio para su desarrollo. Se trata de ingresos que nunca antes de la vigencia de la Ley de Participación Popular fueron asignados por el Estado a municipios que no fueran las capitales de departamento y algunas otras ciudades intermedias. Como se mencionó, esta medida está íntimamente vinculada a la democratización del espacio municipal y al involucramiento de la población local en las decisiones y en la vigilancia del uso de los recursos fiscales destinados al desarrollo. Actualmente estos recursos tienen varios orígenes, según se puede apreciar en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Recursos municipales de Curahuara, según fuentes[10]

Año	Total (en Bs)	En porcentaje			
		Coparticipación	HIPC	IDH	Propios
2000	787.128	95			5
2003	1,348.131	62	35		3
2006	3,498.588	42	11	46	1
2007		44	9	43	4

Fuente: Características socioeconómicas de los municipios de Bolivia (2007)
Nota.- No se pudo obtener el dato en valores absolutos de 2007

No obstante el relativo poco crecimiento de su población, estos ingresos han ido en aumento multiplicados en el territorio de Curahuara, especialmente a partir de la concreción de la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), según se puede apreciar en el Cuadro 1 (aproximadamente $us 127.000 en 2000, $us 176.000 en 2003 y $us 436.000 en 2006). Ciertamente esta situación representa un incremento de la disponibilidad de recursos públicos locales para el desarrollo ($us 62 per cápita en 2006), sin embargo, aún así resultan exiguos frente a las grandes necesidades que implica la situación de pobreza del territorio, con

[9] En 2004, el gobierno boliviano de entonces festejó los 10 años de vigencia de esta ley en la localidad de Curahuara de Carangas, "como un reconocimiento al municipio que mejor aprovechó la Participación Popular", según apreciación de las autoridades nacionales, "porque supo distribuir sus recursos de forma equitativa entre los 14 ayllus y se convirtió en un modelo de desarrollo productivo" (periódico La Razón de 21 de abril de 2004).

[10] Además de los recursos de coparticipación, los municipios reciben los denominados recursos HIPC (países pobres altamente endeudados, en inglés) como resultado de la condonación de la deuda externa a la que accedió Bolivia en la pasada década; por otro lado, están los recursos IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos) provenientes de las recaudaciones anuales obtenidas por este concepto a partir de la vigencia de la Ley de Hidrocarburos aprobada en 2004. La distribución de estos últimos recursos se rige por los mismos cánones que los de coparticipación, pero considerando además condiciones de pobreza de los municipios. Los recursos propios corresponden a los que genera cada municipio por concepto de recaudación de impuestos locales a los automotores, los bienes raíces y otros menores.

el agravante de que los montos provenientes de la nueva fuente del IDH están en función de las cotizaciones internacionales del petróleo y de las negociaciones del Estado boliviano con los países importadores del gas natural.

2.2 Las zonas agroecológicas, su biodiversidad, y sus dinámicas económicas

A pesar de su relativa homogeneidad física y climatológica, es posible distinguir tres zonas agroecológicas o micro-regiones en el territorio, definidas por su altitud respecto al nivel del mar, según se puede ver en el Gráfico 1.

a) Micro-región Occidental o Alta Montaña, ubicada al oeste del territorio, por encima de los 4200 msnm, con varios nevados (donde destaca el Sajama); su superficie de más o menos 1.000 km^2 la convierte en una zona casi tan extensa como la micro-región Central, pero es la menos poblada (23%), y está en gran parte delimitada por el área del Parque Nacional Sajama.

b) Micro-región Central o Planicie y Pequeñas Serranías, zona transicional o intermedia entre las otras dos; su altura oscila entre 4000 y 4200 msnm, con paisaje de tholares (arbustos para leña) y muchos bofedales. Es la primera zona en extensión (1.064 km^2 aproximadamente) y la segunda en población (26%).

c) Micro-región Oriental o Ladera Baja, ubicada al este del territorio, con predominancia de valles y llanuras de altura, aunque con fuertes problemas de erosión y desertificación. Con una superficie aproximada de 720 km^2, es la zona más pequeña, pero la más poblada (51%).

Gráfico 1
Zonas agroecológicas del territorio

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Originario (PDMO) 2007

La micro-región Occidental coincide con el Distrito Municipal[11] B, en tanto que las otras dos micro-regiones conforman el Distrito Municipal A, por lo que en ese aspecto existe una asimetría en términos territoriales y poblacionales, ya que significa que este último concentra la mayor superficie territorial y la mayor población del territorio, lo que conlleva la absorción de una mayor inversión pública. Es posible que el criterio que prevaleció a la hora de marcar esta desigual división distrital haya sido económico por cuanto es evidente que el Distrito B expresa

[11] Los Distritos Municipales son categorías territoriales y poblacionales dentro de cada sección municipal que la Ley de Participación Popular autoriza a crear a los gobiernos municipales por razones de ordenamiento de la distribución de la inversión municipal para el desarrollo.

un mejor nivel en ese plano por la actividad turística basada en los activos del Parque Nacional Sajama, y por el mayor potencial en materia de ganado camélido (doméstico y silvestre).

En cuanto a la biodiversidad, el PDMO 2007-11 señala que el territorio en general es rico en especies andinas de flora y fauna, prácticamente inexistentes en otras zonas, que se encuentran en relativa abundancia en Curahuara, pero mucho más en el área del Parque Sajama, patentizando así la decisiva influencia del nevado Sajama en la conformación y el desarrollo de un microsistema de vida natural muy particular. No obstante, este mismo documento identifica varias especies amenazadas, entre las que destacan animales como el quirquincho, el flamenco, el suri, la vicuña, la taruca, el puma y el titi, y especies de flora como la yareta, la keñua y la thola, por lo que todos ellos están protegidos en el área del Parque. Las amenazas a estas especies y a la fauna y flora en general del territorio –de acuerdo a Daza (2005)– provienen fundamentalmente de las actividades antrópicas, especialmente la extracción de keñua, thola y yareta (base biológica para el desarrollo de las comunidades animales características de este ecosistema), las quemas de los pastizales y las fogatas (que suelen causar incendios y se sospecha que afectan la regeneración de la keñua), y la ganadería de camélidos y el turismo, tal cual se explica más adelante. Por el contrario, ni siquiera la alta susceptibilidad de los suelos de Curahuara a la erosión determina que se presente una alta erosión hídrica debido a la escasa precipitación pluvial y a la buena capacidad de infiltración.

El territorio presenta una precariedad casi generalizada en términos de posibilidades productivas agrícolas, sólo la micro-región de Ladera Baja u Oriental (la más apta para este tipo de actividades) presenta algunos cultivos importantes de papa y quinua, y cebolla, haba y zanahoria en menor medida, pero básicamente con fines de autoconsumo. Según información obtenida por el PDMO 2007-11, en esta micro-región el 47% de las familias cultiva alguno de los productos mencionados, en tanto que en la Central sólo lo hace el 14%, y mucho menos aún en la micro-región Occidental (7%). Sin embargo, la superficie de tierra dedicada a estas actividades es ínfima en comparación con la disponibilidad total de este recurso: no más de 1,5 Has frente a un total disponible de algo más de 120 Has por familia en promedio. Por otro lado, su contribución a los ingresos monetarios anuales de las familias es también insignificante: 9,6% en la micro-región Oriental, 0,3% en la Central, 0,1 en la Occidental, y 3,3% de promedio territorial.

Por el contrario, de acuerdo a la misma fuente, la totalidad de las familias de Curahuara se dedica a la crianza de camélidos domésticos, básicamente vendiéndolos en pie, con un mínimo aprovechamiento de la fibra, ya sea a través de su venta en bruto o transformada en tejidos artesanales, limitando fuertemente la recepción de ingresos, ya que la comercialización de estos productos sin procesamiento genera márgenes de pérdida significativos para los productores. Es por ello que al menos un tercio de los ingresos familiares anuales proviene de actividades no agropecuarias (básicamente emigraciones temporales).

Pero además, las proyecciones de crecimiento del hato ganadero de estos camélidos en el territorio se ven objetivamente amenazadas por factores de orden natural, originados en las características del medio físico del territorio y en la falta de cultura productiva de forrajes de la población. Lo que determina que la crianza de este ganado dependa esencialmente de los alimentos que puedan producirse y reproducirse naturalmente, particularmente de las praderas hídricas o bofedales, por su capacidad de producir forraje mucho mayor que la pradera a secano. Los estudios disponibles hacen ver que en la época seca se presenta un considerable déficit alimentario del ganado, generándose una sobrecarga animal, con efectos negativos sobre la sostenibilidad de las praderas y la calidad del ganado, con todas sus consecuencias económicas.

No obstante, si bien las perspectivas de desarrollo de Curahuara sobre la base exclusiva de los camélidos domésticos no se muestran promisorias, tampoco se puede siquiera pensar en la sustitución de esta base productiva, debido a los factores condicionantes de orden natural y a su arraigo en la población. Consiguientemente, aceptando que a pesar de sus límites esta actividad se mantendrá en un primer orden (incluyendo la mejora de las opciones de transformación), se

debe también explorar alternativas de profundización y ampliación de valorización de otros activos naturales y culturales de sus tres micro-regiones agroecológicas, ya que no se puede ignorar que en los últimos años varios miles de turistas, nacionales y extranjeros, se han interesado en visitarlos, convirtiendo al territorio en el sitio rural más visitado del Departamento de Oruro.

2.3 Las conexiones y flujos

Existen tres vías de acceso a Curahuara, sin embargo, de lejos, la más utilizada es la carretera internacional Patacamaya–Tambo Quemado (187 km), que además atraviesa transversalmente el territorio, pasando muy cerca de la capital Curahuara de Carangas y de la localidad de Sajama, hasta llegar a Tambo Quemado, en el extremo sudoeste del territorio[12] (Gráfico 2). Patacamaya se encuentra sobre la carretera troncal que une la ciudad de La Paz con el resto del territorio nacional, por lo que el mayor flujo de ingreso del turismo a Curahuara se realiza a través de esta vía.

Gráfico 2
Principales vías de comunicación al y en el territorio

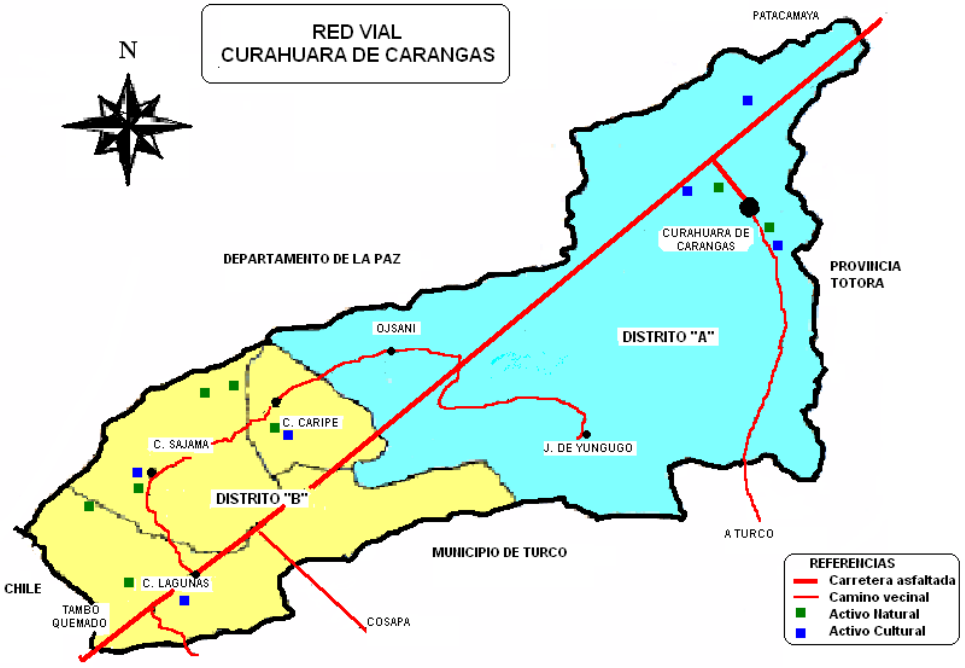

Fuente: PDMO 2007-11

Es también importante destacar que esta carretera es un potencial medio de ingreso de turistas que puedan provenir de Chile, debido a que se vincula con la población de Arica a través de otra carretera de primera calidad[13]. No obstante, también es necesario señalar que el servicio de transporte público al territorio es precario y poco fluido, dependiente del monopolio de un sindicato y originado teóricamente en la ciudad de La Paz y en la localidad de Patacamaya, pero que en la práctica se reduce a esta última. Únicamente la capital del municipio tiene una atención relativamente constante, los demás núcleos poblados como Sajama y Tambo Quemado, tienen un máximo de dos viajes por día. Es más, las comunidades de Caripe y Tomarapi (dos

[12] Las otras dos vías son: la que une la ciudad de Oruro con la localidad de Tambo Quemado (parcialmente pavimentada), y la que vincula Charaña (Departamento de La Paz) con Sajama

[13] A su vez está vía permite la conexión con los Parques Nacionales Chungara y Lauca de ese país, donde la actividad turística es intensa. Es más, las páginas web que promocionan estos Parques muestran los nevados Sajama y Payachatas, como parte de sus atractivos.

puntos importantes de iniciativas de valorización de activos naturales en el territorio) no tienen servicio de transporte público, solamente es posible acceder a ellos mediante contratos pre-establecidos. La relativa mayor atención del transporte a la capital del municipio se explica por su condición de centro administrativo: sede del gobierno municipal, asiento de una unidad militar importante, sede de varias instituciones de desarrollo, etc.

Excepto los registros de ingreso al Parque Nacional Sajama, no existen otros que reflejen el flujo de visitantes al territorio, mucho menos por razones de la valorización de sus activos. Por tanto, apelando simplemente a la información respecto a la cantidad de viajes por semana desde Patacamaya hasta alguna de las localidades del territorio que realizan los transportistas del sindicato mencionado, y la capacidad de sus unidades de transporte, se ha podido establecer que la cantidad aproximada de personas que ingresan al territorio es de 1.500 por semana. Considerando el escaso nivel de desarrollo de cada iniciativa de valorización vigente en el territorio, este dato sólo debería servir para medir la capacidad de transporte de ese sindicato, pues a ciencia cierta, sólo las unidades que tienen como destino la localidad de Sajama podrían ser indicativas del flujo de turistas al territorio (más o menos 150 personas por semana)

En el nivel interno del territorio las comunicaciones viales vinculan todos los ayllus, incluyendo la mayoría de las estancias (comunidades) de éstos. Se trata de caminos de tierra y/o ripio, con transitabilidad permanente, pero con dificultades –especialmente durante el corto periodo de lluvias a comienzos de año– debido a la falta de mantenimiento. Obviamente, los flujos de transporte entre estos puntos son mucho más precarios que los de ingreso al territorio, apenas existe este servicio para algunos ayllus los días en que se realizan las ferias quincenales en Curahuara de Carangas. Por tanto, la articulación vial del territorio es precaria, condicionada por la baja densidad poblacional y la escasa necesidad de comunicaciones entre las estancias y los ayllus.

3. La riqueza y diversidad biológica y cultural de Curahuara

3.1 La dotación de activos culturales y naturales del territorio

Inicialmente se identificó un total de 36 activos en todo el territorio (16 culturales y 20 naturales). De estos últimos, 17 corresponden a ecotipo (conjunto de una misma especie de flora que representa un hábitat para otras de la fauna, como el bosque de queñua que alberga a múltiples aves y mamíferos) y 3 a especie. Sobre esta base se realizó un proceso de selección de los activos más relevantes, asumiendo que ellos están siendo valorizados actualmente o tienen las mayores posibilidades de serlo (potenciales), por lo que constituían el grupo de activos sobre el que se debía profundizar información. Para esta selección se aplicó tres criterios: a) magnitud[14] (tamaño del área de ocupación si se trata de activos naturales de flora; cantidad de ejemplares (si se trata de activos naturales de fauna); b) estado de conservación; y c) el grado de reconocimiento simbólico por parte de la población.

El resultado ha sido la selección de 14 activos, consignados en el Cuadro 2. Se puede constatar que 6 son activos culturales y 8 naturales; 8 se hallan en el Distrito B, 5 en el A, y 1 en ambos. También se puede evidenciar que 4 son activos que están en fase de valorización actual (1 exclusivamente en el Distrito A, 2 en el B, y 1 en ambos), por lo que el resto representan el conjunto de los activos más potenciales de valorización en el territorio (4 en el Distrito A y 6 en el B). Aunque esta situación no es rígida, ya que existen algunos activos potenciales como los nevados Payachatas, el bosque de keñua, la laguna Huayña Qota, las aguas termales y los geiser, y las palestras de Kala Chua, esporádicamente hacen parte de alguna ruta de visita al Sajama.

[14] Este criterio ha sido utilizado básicamente para determinar la importancia de este tipo de activos naturales, pues otros como los nevados o las iglesias han sido seleccionados con base en los otros dos criterios.

Cuadro 2
Activos relevantes del territorio de Curahuara

Activos en fase de valorización		Activos potenciales de valorización	
Descripción	**Ubicación distrital**	**Descripción**	**Ubicación distrital**
Nevado Sajama	B	Iglesia colonial de Tomarapi	B
Camélidos domésticos (llamas y alpacas)	A y B	Iglesia colonial de Sajama	B
Camélido silvestre (vicuñas)	B	Nevados Payachatas	B
Iglesia colonial de Curahuara de Carangas (Capilla Sixtina Andina)	A	Kala Chua (palestras naturales para escaladas en piedra y rapel)	A
		Aguas termales (Junt'uma k'uchu)	B
		Bosque de keñuas	B
		Puma uta (chullpares, círculos tallados en piedra)	A
		Fortaleza de Pichaca (cuartel aymará)	A
		Laguna Huayña Qota (observatorio de aves)	B
		Pukara de Monterani (lugar donde se celebra el año nuevo andino)	A

Fuente: Elaboración propia con base en información primaria obtenida en el territorio, 2009

En síntesis, en términos de la distribución distrital de los activos más relevantes, existe una clara hegemonía del Distrito B. Tal cual se comprueba más adelante, esta asimetría se traduce en el plano económico (al menos en lo que respecta a la generación de recursos con base en la valorización de estos activos).

Gráfico 3
Activos naturales valorizados y potenciales de Curahuara

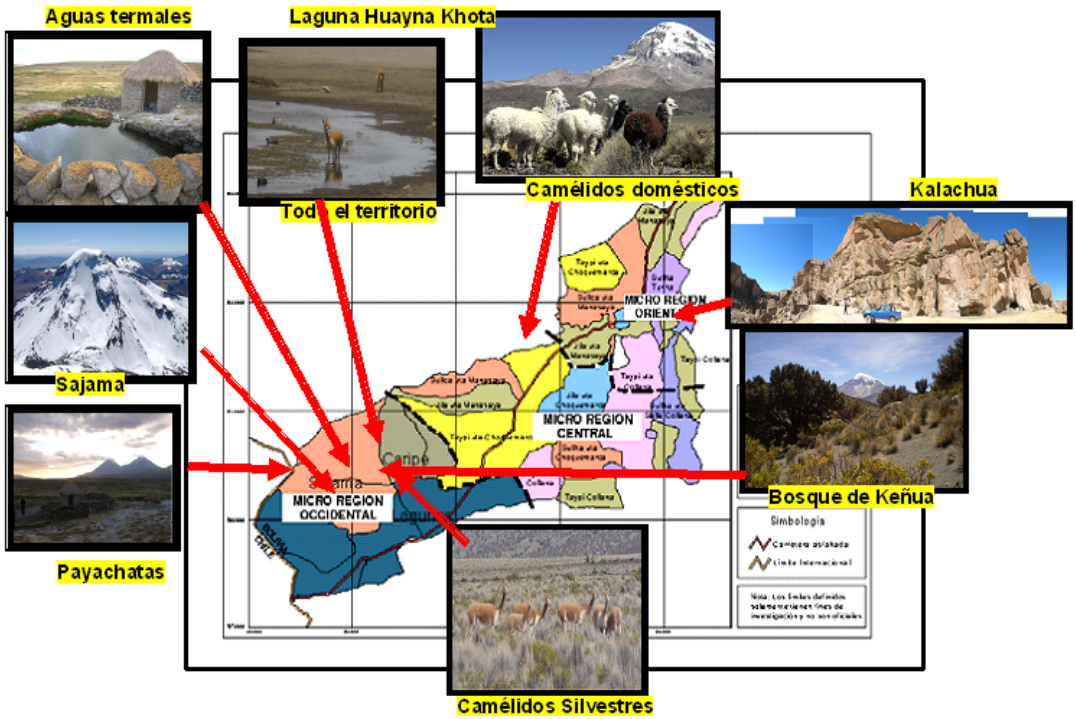

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida en el estudio. 2008

Gráfico 4
Activos culturales valorizados y potenciales de Curahuara

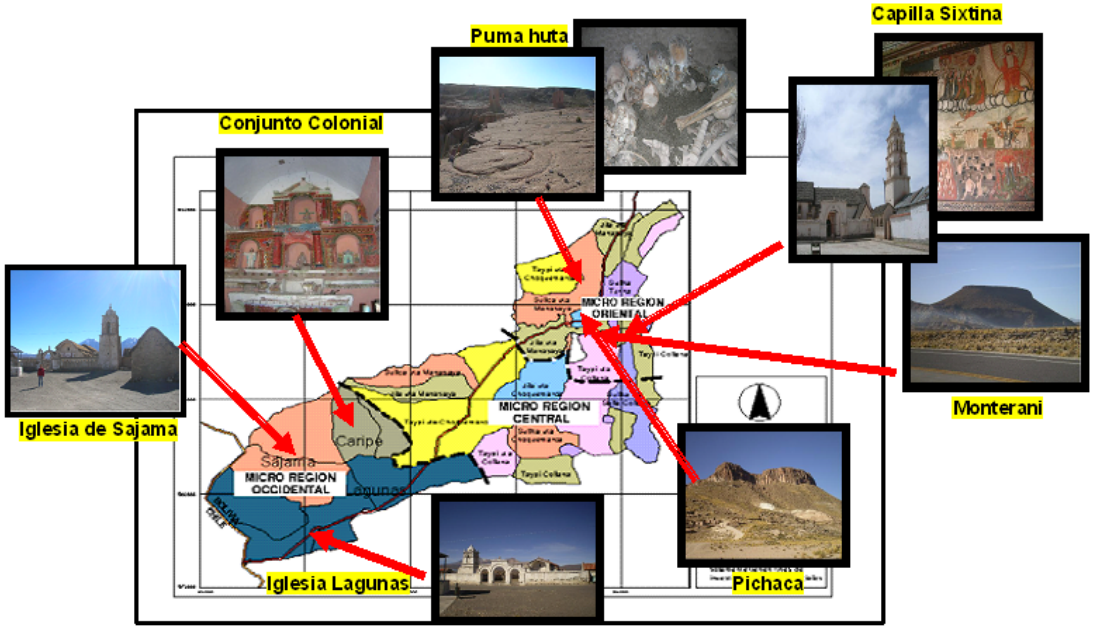

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida en el estudio. 2008.

A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de estos activos (cuya ubicación espacial aproximada se muestra en los Gráficos 3 y 4), considerando si actualmente están en fase de valorización, o si son más bien potenciales, y describiendo (para el primer caso) las características principales de las iniciativas de su valorización.

3.2 Los activos en fase de valorización

a) El nevado Sajama

Foto: PRADERA

Con 6.542 metros de altura el Sajama es la montaña más elevada de Bolivia y uno de los volcanes más altos del mundo, aunque se lo considera apagado ya que no ha entrado en erupción en los últimos 10.000 años. Es parte de la cordillera occidental de Bolivia, donde además están otros nevados importantes[15]. El Sajama fue considerado sagrado en la cultura preincaica de los Carangas, es por eso que la mitología de esta cultura le reserva siempre un sitial de primer orden y de heroicidad. Por todas estas características es considerado el símbolo de identidad territorial por excelencia por la población de Curahuara; es más, se puede decir que este reconocimiento se extiende al Departamento de Oruro.

[15] Como el Parinacota (6.350 msnm), el Candelaria (5.995 msnm), el Tunupa (5.388 msnm) y el Tata Sabaya (5.385 msnm).

La valorización de este activo es la más desarrollada del territorio, la de mayor antigüedad, y la de mayor participación de actores en el territorio. Según el PDMO 2007-11, el inicio de las visitas se remonta a la década de los setenta a partir del interés que despertó inicialmente en personas aficionadas al andinismo (especialmente europeos), por su ubicación y relativo fácil acceso[16], y por sus atractivos naturales adicionales[17]. No obstante, debido a la precariedad del camino de acceso, en la década de los ochenta el promedio anual no superaba los 100 visitantes.

Fue luego de la conclusión de la carretera internacional Patacamaya-Tambo Quemado a mediados de los noventa –y el establecimiento de una administración del Parque– que aumentó notablemente ese flujo. En esta última etapa las actividades de valorización ya no han consistido sólo en el montañismo (ascensos al nevado, ya sea hasta su cima o hasta estaciones intermedias, de acuerdo a los intereses y destrezas de los visitantes), sino que (a la par o complementariamente) se han venido promocionando campamentos en el área del Parque para la observación de la flora, la fauna y –en algunos casos– visitas a los geiser, las aguas termales y la iglesia colonial de la localidad de Sajama. Es más, últimamente algunas rutas ofertadas incorporan a los nevados Payachatas para actividades de montañismo.

La mayor parte de estas acciones de valorización provienen de la localidad de Sajama (ingreso oficial al Parque), aunque estarían creciendo las que se originan en Tomarapi (del Albergue Ecoturístico situado en la falda norte del nevado) y de algunas agencias de viaje de La Paz y Oruro, quienes habrían optado por modalidades que evitan la contratación de los servicios establecidos en la localidad de Sajama, según se explica más adelante.

En Sajama en general es la población local la que ofrece los servicios de valorización (guías de turismo, guías de alta montaña, porteadores, arrieros, etc., y de apoyo como hospedaje (existen 15 alojamientos rústicos con 70 camas), alimentación (funcionan 11 restaurantes poco diversificados), transporte (a cargo de la organización y en las condiciones ya mencionadas), y venta de algunos productos artesanales de escasa calidad y diversidad. Estos actores están organizados en la Asociación de Turismo del Distrito B, cuya función principal es el ordenamiento de los servicios mencionados.

En el caso de Tomarapi el Albergue ofrece servicios de hospedaje, alimentación y venta de algunas artesanías de fibra de alpaca; además está en pleno desarrollo la oferta de servicios más amplios e integrales de turismo al área protegida, cuya principal atracción es un refugio de montaña ubicado en las faldas del nevado Sajama, donde se puede pernoctar a 4,793 metros, y también se ha comenzado a promocionar la iglesia colonial del pueblo. Tiene 11 habitaciones con baño privado, agua caliente, calefacción y electricidad de energía solar, con capacidad para 24 camas, y dispone de un restaurante que ofrece comida nacional e internacional.

[16] Bolivia es un país con muchos nevados, especialmente en la cordillera Real, pero casi todos ellos son de difícil acceso físico, pues para llegar a ellos, se deben remontar profundos valles y/o depresiones, en tanto que los nevados de Curahuara emergen en forma continua desde la superficie del altiplano.

[17] El nevado Sajama es además el epicentro del Parque Nacional Sajama, el área protegida más antigua del país, creado en 1939, pero cuyo funcionamiento institucional es relativamente reciente, proviene de mediados de los noventa, cuando recién se conformó su respectiva unidad de administración. La versión histórica más difundida sostiene que la creación de este Parque obedeció al propósito de evitar la desaparición del bosque de keñua existente en las faldas del Sajama, por ser considerado el más alto del mundo. Tiene una extensión de 1.005 Km^2, abarcando los cantones de Lagunas, Sajama y Caripe de Curahuara (micro-región Occidental) y Cosapa del municipio de Turco, y una población de algo más de 1.000 habitantes, según estimaciones del SERNAP. La zona de amortiguación de este Parque abarca gran parte de la micro-región Central de Curahuara, los cantones de Chachacomani y Macaya del municipio de Turco, más una pequeña parte del municipio de Sabaya (también en el Departamento de Oruro), y el cantón Wariscata del municipio de Calacoto (Departamento de La Paz), sin embargo, no existe precisión acerca de su extensión.

Albergue Ecoturístico de Tomarapi

Foto: PRADERA

En la preparación de alimentos se pone énfasis en el uso de productos andinos de la región, también se sirve comida vegetariana. Sin embargo, se debe anotar que el Albergue de Tomarapi en sí mismo es una atracción porque se presenta como una iniciativa respetuosa del entorno ambiental, muy cercano al pequeño centro poblado del mismo nombre donde destaca su iglesia colonial, y es enteramente comunal[18].

Todas las actividades de valorización que se realizan en el Sajama (y en toda el área del Parque) están sometidas a la legislación que regula la gestión de las áreas protegidas del país y cuyo cumplimiento está a cargo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)[19], quien ha instalado un campamento de administración y un cuerpo de guardabosques en la localidad de Sajama. Otros actores que intervienen en esta iniciativa son el Gobierno Municipal, mediante la promoción de rutas turísticas que involucran este activo; el Viceministerio de Cultura en tanto que el nevado hace parte del patrimonio natural del país y es uno de los destinos turísticos promovido por el gobierno central; la Prefectura de Oruro porque le interesa que la iniciativa cobre carácter departamental; la Mancomunidad internacional "Aymaras Sin Fronteras" (MASF) porque el territorio de Curahuara es reivindicado como parte de una cultura prehispánica transnacional; las agencias de turismo del interior del país, especialmente de las ciudades de La Paz y Oruro, porque logran beneficios con la organización de visitas al Sajama; la ONGs Swiss Contact y el Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva (IDEPRO), facilitadora del proceso de valorización: la ONG Qhana Marka, facilitadora y beneficiaria porque también organiza visitas de turistas; los transportistas de servicio público; las autoridades originarias del Distrito B y del territorio porque tienen incidencia en general en el quehacer del desarrollo. El Proyecto Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación (MAPZA) juega un papel muy importante en la valorización del Sajama y del Parque, no sólo por su rol de apoyo al SERNAP

[18] Esta empresa comunitaria se estableció el año 2000 sobre la base de 26 de las 33 familias que conforman el cantón. Ha sido concretada con base en inversión pública y privada, ya que la construcción del Albergue (especialmente el material no local, la contratación de mano de obra calificada, la elaboración del diseño del proyecto de construcción, y el desarrollo de competencias empresariales de los socios) fue financiado por el proyecto MAPZA a través del SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas) y una contraparte del Gobierno Municipal de Curahuara. Por su lado las familias socias han realizado aportes monetarios y monetizados en mano de obra no calificada (para la elaboración de adobes, acopio de material local y la construcción misma). La estructura y funcionamiento de esta iniciativa retoma elementos de la cultura local, pero también ha adoptado elementos externos necesarios para la prestación de servicios acorde al tipo de demanda que prevalece. En la atención del Albergue rotan grupos de trabajo de las familias socias para facilitar la convivencia entre estas obligaciones y sus respectivas labores familiares en la crianza de camélidos; de este modo los socios también acceden a ingresos monetarios a través de las remuneraciones que perciben durante los turnos de trabajo grupal. Se debe destacar el hecho de que las familias socias han decidido involucrar en la prestación de servicios a jóvenes de ambos sexos, quienes son los principales receptores de la capacitación administrativa, gerencial y técnica que aún reciben de los actores externos que apoyan esta iniciativa.

[19] De acuerdo a disposiciones legales el SERNAP es una instancia desconcentrada, cuya misión es coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, a efectos de garantizar la gestión de las áreas protegidas para la conservación de la diversidad biológica en el marco de las competencias que le confiere la respectiva legislación. Por tanto, es el responsable de planificar, administrar y fiscalizar el manejo de las áreas protegidas del país. Entre sus atribuciones vinculadas a las actividades de terceros en las áreas protegidas destacan: a) normar y regular las actividades al interior de las áreas protegidas y fiscalizarlas de acuerdo a sus categorías, zonificación y reglamentación en base a planes de manejo; b) promocionar la protección y conservación de los recursos naturales la investigación científica, recreativa, educativa y de turismo ecológico, en las áreas protegidas; c) efectivizar la coordinación y promoción de áreas protegidas departamentales y municipales, así como las zonas de amortiguación externas y corredores ecológicos.

en la protección del área toda, sino por su activa participación en la capacitación de las comunidades del Parque para el aprovechamiento sostenible de sus activos naturales y, en varios casos, en la facilitación física de ese aprovechamiento mediante el apoyo de la construcción de infraestructura. Es un proyecto financiado por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Se puede acceder al nevado Sajama (y al Parque) a través de la misma carretera internacional que atraviesa el territorio (Patacamaya–Tambo Quemado), tomando un pequeño desvío de tierra, por lo que este acceso es expedito todo el año, limitado solamente por la calidad y cantidad del actual servicio público, para quienes optan por este medio (especialmente los turistas extranjeros jóvenes, que suelen preferir movilizarse independientemente de las agencias de viaje).

De acuerdo a la información consignada en el Cuadro 3, el flujo de turistas vino en aumento a partir del momento en que comenzó su registro oficial en 1996. Si bien esa tendencia enfrentó una baja en los últimos años (probablemente debido al período de convulsión social y política que vivió el país en ese período), la tendencia a largo plazo indica que ese crecimiento no se detendrá. Es más, no resulta inverosímil asumir que ese flujo en realidad no se redujo (al menos no en la proporción que indica el referido Cuadro 3), sino que en parte ha comenzado a ingresar al Parque (y/o al Sajama) a través del albergue de Tomarapi, pues los registros de visitantes que consigna el Cuadro 3 se reducen a los que pasan por el pueblo de Sajama, ingreso oficial al Parque.

Cuadro 3
Flujo de turistas en el Parque Nacional Sajama

Año	Nacional	Extranjeros	Total
1996	700	457	1157
1997	862	936	1798
1998	1212	1123	2335
1999	1607	1427	3034
2000	1329	1397	2726
2001	1857	1390	3247
2002	1550	1330	3480
2003	1400	1908	3308
2004	1038	1940	2978
2005	728	1736	2464
2007			4000-4500

Fuente: PDMO 2007-2011 hasta el año 2005 (el dato del año 2007 fue proporcionado por personal del Parque)

Las iniciativas de valorización del nevado Sajama (y del Parque) generan empleo permanente para una cantidad no despreciable del territorio, básicamente del pueblo de Sajama, por lo que tiene significado social (aunque el empleo que genera el Albergue de Tomarapi es mínimo, pues prácticamente se reduce a los propios accionistas de la empresa). Tienen también un significado ambiental porque –gracias al trabajo de la administración del Parque– visitantes y operadores deben tomar los recaudos necesarios en términos de cuidados ambientales, aunque Daza (op cit) sostiene que el turismo causa impactos negativos por la generación de basura que no cuenta con un tratamiento especial, y por la inexistencia y/o deficiencia de servicios (especialmente alcantarillado). Sin embargo, su significado económico es poco claro porque de los 160 mil dólares anuales que gastarían los turistas por visitar el territorio, apenas 4% beneficiarían a los pobladores del territorio (específicamente de la localidad de Sajama), por lo que el resto se

dirigiría a los actores externos[20], en particular las agencias de viaje establecidas en las ciudades de La Paz y Oruro.

Se hace muy difícil aceptar semejante asimetría en la distribución de los beneficios de la valorización del Sajama, pues ni siquiera las razones esgrimidas por personeros de algunas agencias para la contratación de servicios fuera del territorio lo explicarían[21]. Por consiguiente, podría haber algún error en la información consignada en el PDMO 2007-11, o una subvaloración de estos beneficios por parte de la población. En cambio, el Albergue de Tomarapi parece tener un mayor impacto económico, al menos en las familias socias de la empresa, pues –de acuerdo a información proporcionada por la empresa– los beneficios netos anuales que generó entre 2005 y 2007 alcanzaron a algo más de $us 400 por familia, es decir, 22% del ingreso promedio anual de las familias del territorio[22]. Con estos ingresos las familias socias seguramente quedan en una posición económica bastante mejor que el promedio del Distrito B y, con mayor razón, del territorio todo, puesto que suponen una adición a sus ingresos regulares en su condición de criadores de camélidos. Incluso se puede decir que la distribución de los beneficios entre las familias asociadas es altamente progresiva en el sentido de que tiende a la equidad.

En síntesis, las actividades de valorización del nevado Sajama (y del Parque) tienen la suficiente base para su fortalecimiento y la ampliación de sus beneficios, a pesar de las dificultades entre algunos de los actores. Sin embargo, no puede dejar de anotarse que este activo natural –al igual que todos los nevados de la cordillera de Los Andes– está expuesto a los efectos del calentamiento global, esto es, enfrenta la gradual disminución de su manto de nieve, conforme lo testifica la población. Este fenómeno no sólo repercutiría en una devaluación del activo, sino en otras actividades económicas del territorio, puesto que los bofedales se alimentan del agua de deshielo proveniente de esta montaña.

b) Los camélidos domésticos

El territorio cuenta con una población considerable de ganado camélido doméstico, con ligero predominio de la llama. De hecho, es el recurso natural más abundante y la base de la economía de la población de Curahuara. Si bien no existe una cifra única que establezca la cantidad de este ganado (entre llamas y alpacas), la información más confiable y actual parece estar en los resultados del censo ganadero municipal realizado en 2001 (citado por el PDMO 2007-11), por derivarse de un ejercicio de conteo (ver Cuadro 4).

Como puede verificarse en el referido Cuadro, de un total cercano a las 100 mil cabezas, casi 60% corresponde a llamas. También puede constatarse que es la micro-región Occidental (que coincide con el Distrito municipal B) que detenta la mayor proporción de camélidos domésticos

[20] Se ha asumido que los 4 mil turistas que visitan el territorio anualmente, requieren de 2 días, gastando un promedio de $us 25/día, según estimaciones oficiales, lo que suma un total de $us 160.000 por año. En cambio, de acuerdo al PDMO 2007-11, cada una de las aproximadamente 260 familias de la región occidental, percibe Bs 173 anuales en promedio por actividades de turismo (1,2% de los ingresos totales), lo que suma aproximadamente $us 6.000. Este monto representa cerca al 4% de 160.000.

[21] Debido a recurrentes fallas de prestadores de servicios en la localidad de Sajama, muchas agencias habrían optado por la contratación de personas y servicios externos para la atención de las visitas de turistas organizadas por ellas, en especial de alimentación y transporte. Es más, algunos informantes de la población sostienen que varias agencias ni siquiera ocupan los alojamientos del pueblo, porque llegan con los visitantes directamente al campamento base que se encuentra en las faldas del Sajama.

[22] La información proporcionada por la empresa consigna que desde una pérdida de $us 1.167 en 2003, la situación fue mejorando a partir del siguiente año cuando se registró una utilidad de $us 7.927, para pasar a $us 11.962 en 2005.

(51% de las llamas y 58% de las alpacas). Por el contrario, la micro-región Oriental (que junto a la Central hace parte del Distrito A), es la menos favorecida.

Cuadro 4
Cantidad de ganado camélido doméstico en Curahuara

Micro-región	Llamas	Alpacas
Urbano	24	48
Occidental	30.452	26.007
Central	18.793	13.139
Oriental	10.017	5.362
Total	59.286	44.556

Fuente: Censo municipal de camélidos (2001). PDMO 2007-11

El Municipio de Curahuara (y Turco, el otro municipio de la Provincia Sajama) ha sido declarado oficialmente "Capital Nacional de los Camélidos Sudamericanos" mediante Ley de la República 3157 de agosto de 2005, lo que le confiere a este activo natural un reconocimiento del carácter identitario del territorio. Es que el Departamento de Oruro es el de mayor población de ganado camélido doméstico en el país, con el 51% del total nacional de llamas y 46% de alpacas, y dentro de este departamento la Provincia Sajama es la que tiene mayor cantidad.

Las actividades de valorización de este activo consisten, principalmente, en la venta de ganado en pie, carne fresca o seca (charque) de llama, fibra bruta de alpaca, pieles y algunas confecciones de fibra de alpaca. Un análisis rápido de la información consignada en el PDMO 2007-11 permite confirmar la importancia de estas actividades para el territorio, pero al mismo tiempo sus grandes limitaciones actuales y potenciales. En efecto, de acuerdo al referido documento, el 100% de las familias de Curahuara se dedica a la crianza de camélidos domésticos (llamas y alpacas). No obstante, estas actividades están marcadas por su condición primaria, vale decir, sin mayor procesamiento. Por ejemplo, si bien el PDMO 2007-11 –con base en una muestra– establece que el 72% de los productores del territorio vende fibra bruta de alpaca, sólo el 4% vende tejidos artesanales de esa misma fibra, y en el caso de la fibra de llama es más pobre, pues únicamente 12% vende esa materia prima, y ninguno vende tejidos artesanales. Es más, la misma fuente establece (Cuadro 5) que del total del ganado seleccionado para la venta (llamas y alpaca) la gran mayoría se lo comercializa en pie (88,6%), ya que sólo en la micro-región Central la venta de ganado faenado tiene alguna importancia.

Cuadro 5
Modalidades de venta del ganado en Curahuara, según micro-regiones

Ganado	Micro-región	Ganado destinado a la venta		Venta de ganado en pie		Venta de ganado faenado	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Alpaca	Oriental	47	17,0	47	100,0	0	0,0
	Central	142	15,0	97	68,3	45	31,7
	Occidental	286	14,7	260	90,9	26	9,1
Llama	Oriental	139	14,8	139	100,0	0	0,0
	Central	316	13,3	240	75,9	76	24,1
	Occidental	301	14,3	290	96,3	11	3,7

Fuente: adaptado del PDMO 2007-11

Es que a pesar de los varios esfuerzos privados y públicos que se han venido ejecutando en los últimos años para mejorar la calidad de la producción, la industrialización y/o las condiciones de transacción de la fibra de camélidos domésticos (prácticamente en todas las zonas productoras del país), la realidad muestra que –al menos en Curahuara– los productores parecen preferir (o no tener otra opción que) mantener una oferta de este ganado en condiciones de mínimo y hasta nulo valor agregado, lo que facilita la acción intermediaria de la producción

agropecuaria de las comunidades campesinas e indígenas, con los consabidos efectos sobre sus ingresos[23] (la venta de cualquier ganado en pie es, por definición, económicamente adversa para los productores).

Esta convicción es respaldada por el mismo PDMO 2007-11, cuando hace ver que las actividades vinculadas a la ganadería camélida –a pesar de su predominio– no tienen una importancia equivalente en la generación de los ingresos monetarios anuales de las familias: sólo representan un promedio territorial de 65,3%, donde la venta de ganado en pie supone 46%. Obviamente, la venta de fibra de alpaca (incluyendo la carne de este camélido) es poco significativa, apenas representa 12% de esos ingresos, y la de carne de llama (incluyendo algo de su fibra) sólo el 7%, de acuerdo al proyecto MAPZA (2001).

Pero la mayor prueba de los limitados resultados de los esfuerzos dirigidos a la mejora de la producción y comercialización procesada de los camélidos domésticos la consigna el mismo PDMO 2007-11 cuando establece que el margen de diferencia que se genera entre el precio recibido por el productor de Curahuara y el pagado por la curtiembre en la comercialización de la piel de llama es de 38,8%, debido a la intervención de la intermediación (se entiende que hasta ese punto no existe ningún valor añadido por la intermediación). Este margen es de 40% en el caso de la carne de este camélido.

A estas restricciones de orden socioeconómico se deben añadir las de orden natural, originadas en las características del medio físico del territorio, que definen otro tipo de límites a la producción de ganado camélido en Curahuara, tal cual se puede constatar en los siguientes párrafos.

La información registrada por el PDMO 2007-11 señala que en promedio cada familia de Curahuara dispone de 121 Has, de las cuales 78 (65%) corresponden a áreas de pastoreo o praderas. Es probable que esta relativa alta extensión de praderas naturales induzca a los pobladores del territorio no sólo a buscar disponer de una mayor cantidad de ganado, sino a no producir forrajes, aunque esta práctica siempre fue desconocida por ellos (y en general por los de otros territorios criadores de este ganado). De ahí que esta actividad depende esencialmente de los alimentos que puedan producirse y reproducirse naturalmente. Sin embargo, de acuerdo a los expertos, más que la extensión de praderas lo definitorio en la disponibilidad de alimentos para este ganado es que estas praderas sean hídricas, es decir, bofedales, por su capacidad de producir forraje mucho mayor que la pradera a secano. En el caso de Curahuara un máximo de 3% del total de praderas que dispone cada familia corresponde a bofedales.

Entonces, considerando estas magnitudes, se hace muy necesario establecer si bajo esta modalidad de crianza la actual disponibilidad de praderas naturales que tiene el territorio es suficiente para la actual carga animal, ya que este aspecto permitirá ver si el desarrollo de Curahuara sobre la base de la crianza de estos camélidos es viable.

No existen ese tipo de estudios (al menos no se pudo acceder a ellos) para la totalidad del territorio. Según el PDMO 2007-11, el único realizado a comienzos de esta década por Alzérreca (2001) se refiere sólo a la zona del Parque Sajama (micro-región Occidental). Allí se establece que un 70% de la biomasa producida por los bofedales es forraje aprovechable,

[23] Entre las inversiones orientadas a mejorar la producción, procesamiento e industrialización de productos derivados de estos camélidos se pueden destacar (en el nivel estrictamente estatal): el Comité Boliviano de Fomento Lanero (COMBOFLA), creado a mediados de los sesenta con fondos de USAID; el Instituto Nacional de Fomento Lanero (INFOL), conformado a fines de los setenta, para reemplazar al primero. Posteriormente se ejecutó el Proyecto Rural Integrado Ulla Ulla, más o menos a partir de la misma fecha, con financiamiento del Banco Mundial. Por último está el Proyecto de Desarrollo de Criadores de Camélidos en el Altiplano Andino de Bolivia, más conocido como Proyecto UNEPCA, por el nombre de su unidad ejecutora (Unidad Ejecutora del Proyecto Camélidos), cuya implementación se inició a comienzos de los noventa y culminó oficialmente en 2004, con apoyo financiero del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

mientras que las praderas a secano sólo producen un 10%. Con estas capacidades Alzérreca (op cit) estima que los bofedales pueden cubrir 40% de la carga animal en la época seca del año y 60% en la época húmeda, mientras que las praderas a secano pueden cubrir un 20% de la carga animal en la época seca y un 80% en la húmeda, por lo que en esta última época la capacidad de sostenimiento de la carga animal del área del Parque Sajama es suficiente, e incluso excede a ésta, en tanto que en la época seca se presenta un considerable déficit alimentario del ganado, lo que induce a sobreexplotar los bofedales, mucho más en los años en que se presenta sequías o déficit de precipitación pluvial. Pero ni siquiera esta sobreexplotación de los bofedales evita que exista una subalimentación del ganado, con todas sus consecuencias económicas. Si esto sucede en la micro-región más favorecida por la existencia de bofedales (la Occidental), seguramente la situación es peor en las otras dos, considerando además que sus bofedales son de menor calidad y cantidad, según la fuente referida.

Finalmente, están las restricciones del mercado nacional de estos productos, expresadas en una demanda poco desarrollada y una oferta que la rebasa en mucho (sumando todas las zonas productoras del país), lo que determina que se genere una competencia que perjudica a los productores (porque todos ofertan lo mismo[24]).

El resultado de todo este cuadro es que ni siquiera la micro-región Occidental –la mejor dotada de condiciones naturales para la crianza de este ganado– muestra ingresos medianamente interesantes por esta actividad (algo más de $us 250/año por persona, considerando cinco miembros por familia).

En suma, la estrategia ex situ basada en los camélidos domésticos y de sus productos derivados es la iniciativa de mayor relevancia social en el territorio, porque proporciona la mayor cantidad de empleo. Al mismo tiempo, es la que mayor sustento económico proporciona a la población, y es la que convoca a la mayor parte de las instituciones de apoyo (ONGs nacionales e internacionales especialmente; entidades estatales, a la cabeza del gobierno municipal, y varias organizaciones de productores de base). En cambio, tiene efectos negativos sobre el medio ambiente, debido a las presiones que supone el incremento del hato ganadero sobre los recursos naturales[25].

No obstante, la investigación ha permitido establecer que existe una dimensión cultural de la crianza de los camélidos domésticos que es poco conocida por los actores externos del territorio y, por lo mismo, que está al margen de los intereses y planes actuales de valorización del territorio. Se trata de una serie de ritos, costumbres, creencias y estrategias que han sido construidas alrededor de la crianza de estos camélidos al menos en los dos últimos siglos, cuando la población del territorio tuvo que limitarse a esa actividad como consecuencia de la ruptura obligada de la lógica del acceso y/o control del ayllu pre-colonial de varios pisos ecológicos. En otras palabras, el territorio se vio obligado a construir una sociedad andina no agrícola, con su propia dimensión superestructural, diferente de la típica formación social andina basada en la producción agrícola, donde las prácticas culturales han tenido que surgir de la interacción con el ganado, con la necesidad y posibilidad de obtención de un máximo de

[24] En Curahuara sólo existe una iniciativa diferenciada de valorización de la llama, se trata de Charques "Llamita", un pequeño emprendimiento de producción de charque, que se comercializa fuera del territorio en base a una marca y registro sanitario. Se inició en 2003 y está protagonizado por un pequeño grupo de mujeres de la localidad de Curahuara de Carangas. Por el momento su producción no es alta, pero quizás es la muestra de las posibilidades más viables de valorización ex situ de ese producto.

[25] Aunque algunos expertos como Magín Herrera, director del Proyecto Piloto Camélidos (financiado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, FIDA, y el Ministerio de Desarrollo Rural, y Tierras) sostiene que la cantidad de llamas tiende a la disminución porque de cada 100 ejemplares de llamas faenadas en el Departamento de Oruro, sólo nacen 25, debido a la desatención de los proyectos de desarrollo a los aspectos primarios de la crianza, como la producción forrajera, la sanidad animal, el mejoramiento genético, etc. (periódico La Prensa del 22 de abril de 2007). Esta percepción coincide con el PDMO 2007-11, que atribuye los bajos índices de rendimiento de los hatos familiares a las deficiencias del sistema de manejo de ese ganado.

utilidad de ese ganado, con la generosidad y la adversidad del medio físico (originadas en el sagrado nevado Sajama), etc.

De acuerdo a la información proporcionada por algunas autoridades originarias de nivel intermedio, se puede decir que una parte de estas prácticas culturales se ha perdido por el desuso y por la adopción de otras estrategias de sobrevivencia no basadas en los camélidos, especialmente en las últimas décadas; asimismo, ya no son generalizadas (vigentes en todo el territorio) debido esencialmente a la influencia de las iglesias protestantes, que son conocidas por su condena a ese tipo de manifestaciones. Aún así, no dejan de ser la expresión inmaterial de un modo de vida muy particular de la región andina. Por lo mismo, un proceso de fortalecimiento (y quizás hasta recreación) de estas prácticas, podría constituir un potencial de valorización in situ que podría dar lugar a un turismo vivencial que amplíe la oferta de atractivos del territorio.

c) La vicuña (camélido silvestre)

La vicuña en Bolivia es una especie protegida en todo el país. En Curahuara se encuentra en todo el territorio, pero la mayor parte está en el Parque Sajama. De acuerdo al Proyecto MAPZA su cantidad creció considerablemente desde que se declaró su protección en el Parque (y en especial desde que se institucionalizó el funcionamiento del mismo). Sin embargo, este crecimiento tiene altibajos propios del desarrollo de este camélido silvestre determinados por factores climáticos, los que en sus manifestaciones de escasa precipitación y/o de heladas más frecuentes pueden causar altas tasas de mortandad y/o emigraciones de las vicuñas. Así se explica la disminución ocurrida entre 2007 y 2008 (de 4.700 a 4.100 ejemplares).

La actividad de valorización de este camélido consiste en la esquila de su fibra y en su comercialización (mayormente con destino al exterior y en estado bruto). Sin embargo, la esquila en los animales vivos es relativamente reciente, no sólo para las comunidades de Curahuara sino para todas las que habitan en las áreas de reserva de este camélido en el país y que decidieron convertirse en "manejadoras de vicuña", es decir, hacerlo en el marco legal. Es que el comercio de esta fibra estuvo prohibido en el país por varias décadas, con el propósito de evitar el proceso de extinción de la vicuña ocasionada por su caza furtiva con fines de extracción de su fibra, hasta que en 1997 las autoridades nacionales consideraron que podía flexibilizarse esta política. En efecto, ese año se aprobó el Reglamento para la Conservación y Manejo de la Vicuña (Decreto Supremo, DS, 24529) y, además, se decidió instalar un proceso experimental de un mínimo de dos años de aprovechamiento de la fibra de vicuña y su transformación en tela en tres áreas piloto de reserva: Ulla Ulla y Mauri-Desaguadero (en el Departamento de La Paz) y Lípez-Chichas (en el Departamento de Potosí). En los siguientes años otras áreas de reserva se fueron incorporando al proceso (entre ellas el Parque Sajama), pero –de acuerdo a la explicación de las autoridades nacionales contenida en el DS 28593– además de que ninguna de ellas pudo cumplir con el cometido de llegar a la transformación de la fibra, su comercialización en estado bruto tampoco pudo ser posible porque los procedimientos definidos en el Reglamento para la Conservación y Manejo de la Vicuña no lo permitían[26], y porque las comunidades incluidas en el proceso experimental (excepto una) no pudieron cumplir con la condición (establecida en el mismo Reglamento) de conformar Asociaciones Regionales de Manejadores de Vicuña. De este modo, la fibra esquilada desde 1997 por estas comunidades tuvo que acumularse por varios años, sin poder venderse.

[26] El DS 28593 señala que al haber fracasado la industrialización de la fibra, resultaba imposible su comercialización en estado bruto porque el Reglamento determinaba que debía hacérsela en licitación pública a cargo de la entonces Secretaría Nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, y aplicando el Artículo 525 del Código Civil. Pero este Artículo tiene bases que hacen imposible su aplicación a la comercialización de la fibra acopiada por las comunidades.

Finalmente en 2006 se aprobó el DS 28593 que centralmente define nuevas condiciones de aprovechamiento de la vicuña y la comercialización de su fibra, pero también subsana el error del Reglamento aprobado en 1997. En primer lugar, esta disposición transfiere a todas las comunidades asentadas en zonas de reserva comunal de la vicuña, su custodia con fines de protección, recuperación y aprovechamiento sostenible, reservando para el Estado el derecho de propiedad de estos camélidos. Sin embargo, el aprovechamiento sólo es permitido si las comunidades se constituyen en Manejadoras de Vicuña y cuentan con la autorización emitida por la Autoridad Nacional Competente en el marco del nuevo Programa Nacional para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vicuña, creado mediante la misma disposición. En segundo lugar, se crea la Autoridad Nacional Competente (representada por el Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente) y las Autoridades Departamentales, conformadas por las respectivas Prefecturas, como entidades responsables de la conservación y el aprovechamiento sostenible en el ámbito de su jurisdicción. En tercer lugar, se definen las condiciones de la comercialización nacional e internacional de la fibra en cualquiera de sus estados, obtenida mediante la esquila de animales vivos, confiriendo a las comunidades la responsabilidad de estas operaciones, ya sea como Comunidades Manejadoras de Vicuña individuales o asociándose legalmente en un Comité de Comercialización. Por último, esa disposición autoriza a todas las comunidades participantes en el proceso experimental a comercializar la fibra acumulada desde 1977, bajo las mismas condiciones anteriores, pero obteniendo la certificación de que la fibra se origina en el Programa de Conservación y Manejo de la Vicuña creado en 1977.

De esa manera, a partir de 2006 todas las comunidades en áreas de reserva de vicuña del país (incluyendo las que participaron del proceso experimental)[27] comenzaron a acogerse a estas disposiciones y esquilar y comercializar la fibra en bruto de la vicuña. En el caso de Curahuara las únicas comunidades autorizadas a hacerlo son las cinco que están asentadas dentro del área del Parque (Lagunas, Sajama, Manasaya, Papelpampa y Caripe), quienes ya en 2005 conformaron legalmente la Asociación Accidental Comunitaria para la Comercialización de Fibra de Vicuña.

En la esquila en Curahuara –una vez que fueron definidas las condiciones del aprovechamiento y la comercialización– el proyecto MAPZA apoyó la introducción de la práctica del "chaccu" consistente en la captura de los animales en espacios extensos pero cerrados y que requiere de una elevada participación de las comunidades. Esta práctica es originaria del Perú y es considerada eficiente y, ante todo, no lastima a los animales. El proyecto MAPZA apoyó la capacitación, los intercambios de los productores de Curahuara con sus similares en el Perú, la compra del equipamiento y los insumos necesarios.

Aunque el significado de esta iniciativa en el plano social es limitado (el empleo que genera, si bien es masivo para las comunidades involucradas en la realización del chaccu, es anual y dura apenas unos días). En cambio conlleva una alta y efectiva finalidad ambiental al garantizar la conservación de la especie en el territorio. Su significado económico es aún poco claro porque –como se dijo– recién en 2007 se ha comenzado a comercializar la fibra. Según la información del SERNAP obtenida por Crispin (2008) en las ventas de 2008 las comunidades del Parque vendieron 32,3 kg de fibra de diversa calidad, obteniendo aproximadamente $us 22.500; no existiendo información respecto a la cantidad de familias que participaron del chaccu ese año, pero asumiendo realistamente que de las aproximadamente 300 familias que viven en el Parque, participaron en el chaccu 250, se obtiene que cada una obtuvo en promedio $us 90, monto relativamente pequeño, aunque logrado por un trabajo que dura unos días.

[27] Además de Curahuara de Carangas está Caracollo en el Departamento de Oruro; Apolobamba, Santiago de Machaca, San Andrés de Machaca y Pacajes en el Departamento de La Paz, y Sud Lipez en el Departamento de Potosí.

Los actores que intervienen en esta iniciativa son las comunidades del Parque en su condición de protagonistas y beneficiarias de la misma; el SERNAP en la fiscalización del aprovechamiento sostenible; el proyecto MAPZA en la facilitación de la iniciativa, y las autoridades originarias, como garantes de la participación organizada de las familias y del cumplimiento de la norma. Pero también se debe incluir a los compradores de la fibra que –hasta ahora– son compañías extranjeras.

d) Iglesia de Curahuara de Carangas (Capilla Sixtina Andina)

Esta iglesia es considerada por la arquitecta e historiadora Teresa Gisbert uno de los 14 monumentos históricos más significativos de la época virreinal. Conocida también como la "Capilla Sixtina Andina", fue edificada en el siglo XVI y sus pinturas murales fueron realizadas entre los siglos XVII y XVIII. Está cubierta con dos artesanados pintados, que son considerados los más antiguos de Sudamérica. El interior del templo está íntegramente pintado con motivos religiosos, tanto sus paredes como la bóveda, cuyos murales no dejan un espacio libre y los tonos ocres representan estremecedores pasajes de la Biblia. El interior de esta iglesia es muy similar al interior de la iglesia del poblado de Andahuaylillas en Cusco y a la de Rapaz en la Provincia de Oyon, Perú.

Iglesia de Curahuara de Carangas

Foto: PRADERA

El estado de conservación de la iglesia es bueno, pues ha sido restaurada recientemente en sus exteriores e interiores, gracias a aportes del gobierno nacional y del gobierno municipal. No obstante, las autoridades municipales manifiestan que no están claramente definidas las responsabilidades y potestades del gobierno nacional, local y departamental respecto a la conservación y restauración de monumentos considerados patrimonio nacional, como es el caso de esta iglesia, lo que ocasiona incertidumbre con relación a las necesidades futuras de conservación.

El acceso a este activo es el más regular y frecuente por parte del servicio público de transporte monopolizado, facilitado por el recorrido de la carretera internacional Patacamaya–Tambo Quemado, que pasa a pocos kilómetros de la población de Curahuara de Carangas.

La iniciativa de valorización de este activo que consiste en la promoción de visitas al interior de la iglesia, tiene un bajo nivel de desarrollo por el mínimo flujo de turistas, a pesar de que esas visitas muchas veces se amplían a las palestras de Kala Chua, muy cercanas al pueblo. Posiblemente, este escaso desarrollo se deba a su relativa reciente promoción, pero lo más probable es que tenga que ver ante todo con su condición de aislamiento respecto a las

iniciativas más dinámicas del territorio, ubicadas en el Distrito B (desde ya, no existe transporte público regular entre los pueblos de Sajama y Curahuara de Carangas y viceversa).

La población local ofrece servicios de hospedaje y gastronómicos, pero deficientes. Sólo existe un albergue (el Kori Wara) que cumple con requerimientos mínimos para la demanda turística, incluyendo baño privado en sus habitaciones y alimentación. Este emprendimiento incluye la oferta de otros servicios turísticos como guías para visitar algunos activos cercanos, y es un agente de promoción de los activos naturales y culturales del Distrito A, a través de la elaboración y distribución de material impreso (bípticos) en las agencias turísticas de La Paz y Oruro, donde se promueven incluso la "ciudad de piedra" (activo natural que se halla en un municipio contiguo).

Los actores que protagonizan esta iniciativa son: los responsables de la iglesia (que, en su condición de custodio principal del activo, han aceptado la promoción y las visitas a la Capilla, la Asociación de Turismo del Distrito A (depositaria de la promoción del turismo en su Distrito); el Gobierno Municipal (porque es el principal impulsor del turismo en este Distrito y está realizando algunas inversiones en ello); el Viceministerio de Turismo (porque el activo hace parte del patrimonio cultural nacional); la Prefectura de Oruro (porque también incorpora a este activo en su política de promoción turística); las Agencias de Turismo (algunas de las cuales han comenzado la promoción del activo); la MASF, porque también tiene programas de promoción de los atractivos turísticos de los municipios que la conforman; y el Centro Integral de Mujeres Artesanas de Tikapani (CIMAT), que elabora prendas de vestir con fibra de alpaca, ofrecidas a los visitantes a la capilla[28].

Hasta el momento esta iniciativa se desarrolla esencialmente con inversión privada, puesto que las inversiones publicas son aún mínimas (construcción de un centro de información turística en la localidad de Curahuara, transferida a la Asociación de turismo del Distrito A).

3.3 Los activos potenciales de valorización

a) Las iglesias coloniales de Tomarapi y Sajama

En el territorio de Curahuara, además de la "Capilla Sixtina Andina", existen varias iglesias coloniales que conservan las marcas artísticas de esa época, aparentemente construidas en el siglo XVI. Se encuentran en las localidades de Sajama, Tomarapi y Lagunas, pero destacan las dos primeras por el estado de su conservación.

La iglesia de Tomarapi ha sido recientemente restaurada, por lo que se halla en buenas condiciones. La empresa comunal que lleva adelante la iniciativa de valorización del nevado Sajama a través del albergue situado en la misma localidad busca también promover esta iglesia, por lo que sus miembros realizan acciones de mantenimiento y preservación. En cambio, la iglesia de Sajama, si bien no ha recibido una atención especial en términos de restauración, su precario mantenimiento ha debido realizarse de todas maneras por parte de quienes valorizan el nevado Sajama porque para algunos turistas que visitan el Parque expresamente por ese nevado, la iglesia representa un atractivo adicional al estar en el lugar de ingreso al área protegida.

[28] El CIMAT es una organización de base, dedicada a la elaboración de artesanías y prendas de vestir con fibra de alpaca. Tiene 18 años de vida y está conformada por 30 mujeres; funciona en la localidad de Curahuara de Carangas y aunque no de forma permanente, tiene también mercado fuera del territorio.

Iglesia de Tomarapi

Foto: PRADERA

Para llegar a la iglesia (y a la localidad) de Tomarapi se requiere transporte propio, pues no existe transporte público. De todos modos, su acceso no es dificultoso en términos de vías camineras, ya que es cuestión de tomar un desvío de tierra de la carretera troncal Patacamaya-Tambo Quemado (desde la localidad de Curahuara hasta Tomarapi se emplea más o menos una hora y media, en vehículo liviano). El acceso a la iglesia (y a la localidad) de Sajama es mucho más fácil, pues está también casi sobre la carretera troncal Patacamaya-Tambo Quemado, en el ingreso oficial al Parque Nacional Sajama.

b) Nevados Payachatas

Conformados por dos volcanes apagados situados en la frontera boliviano–chilena: el Parinacota, de 6.350 msnm y el Pomereque con 6.222 msnm (el uno en Bolivia y el otro en Chile). Son los nevados más altos de la cordillera occidental boliviana después del Sajama, su nombre alude al par de picos que parecen ser parte de una sola montaña. En ocasiones son utilizados como escenario de prácticas de ascenso previas al Sajama, aunque el que corresponde a Chile es objeto de una valorización más intensa y constante. El acceso a estas montañas no es muy dificultoso, pues existen senderos transitables todo el año en vehículo pequeño. En cambio, su estado de conservación está sometido al comportamiento de la naturaleza afectada por el cambio climático.

c) Bosque de keñua

Es la formación boscosa más alta del planeta, y está situada principalmente en las faldas del nevado Sajama. La keñua (o kewiña, en idioma quechua) es un pequeño árbol de hasta tres metros de altura que se desarrolla en altitudes por encima de los 4.000 mnsnm (incluso puede encontrárselo en alturas en alturas de 5.000 msnm), y en un sistema montañoso y de suelos pobres (casi desértico) que caracteriza su hábitat.

Durante la época colonial fue utilizado intensivamente como combustible para la fundición de minerales. Posteriormente, la amenaza provino de su extracción indiscriminada para el funcionamiento de los ferrocarriles, y la quema y construcción de corrales o refugios de pastoreo de los camélidos domésticos que realizan los pobladores de la zona. Es de allí que surgió la preocupación por su conservación desde hace más de medio siglo; incluso la creación del Parque Nacional Sajama en 1939 se hizo con el propósito expreso de proteger este bosque de keñua. No obstante, debido a la falta de una legislación y de la presencia estatal en el área, esta protección fue casi nominal durante varias décadas, ya que a los usos antiguos que se

mantuvieron en gran medida, se sumó el proceso de ampliación de la frontera agrícola (crianza de ese ganado y de las áreas de pastoreo) que se desató luego de la Reforma Agraria de 1953.

Desde la declaratoria de área protegida, y más propiamente desde el funcionamiento más activo del SERNAP y de la administración del Parque a mediados de los noventa, el bosque de keñua se ha recuperado notablemente y su estado de conservación puede ser considerado bueno. No obstante, de acuerdo a Daza (op cit), las actividades de extracción por parte de la población local no habrían desaparecido, e incluso siguen siendo consideradas una amenaza por su magnitud. Actualmente muchas de las visitas al nevado Sajama se extienden al bosque de queñua, incluso la administración del Parque ha habilitado sendas de ingreso vehicular y peatonal a esta excepción natural.

d) Aguas termales y geiser

Foto: Daniel Derenne

Los geiser y algunas vertientes de aguas termales se encuentran en las faldas del Sajama (dentro del área del Parque, por tanto), aproximadamente a 20 minutos en vehículo del poblado de Sajama, por un sendero de tierra transitable todo el año. Los geiser resultan un exotismo natural en Bolivia, por su rareza (existen muy pocos en el país). El análisis de laboratorio de las aguas termales señala que algunas fuentes son medicinales, aplicables por vía oral o por vía externa (baños de inmersión en las mismas pozas). Otras fuentes son aptas para consumo como agua mineral. Y en general todas estas pozas de aguas termales también pueden ser utilizadas para tratamientos medicinales externos, por su alto contenido de minerales.

Estos activos ya son objeto de algunas actividades de valorización, aprovechando la visita de turistas al Sajama, aunque en condiciones de precariedad por la falta de infraestructura adecuada, y no precisamente con base en la promoción de las cualidades medicinales de las aguas termales. Actualmente, la asociación comunal Huayna Sajama, con el apoyo del proyecto MAPZA, está construyendo vestidores e infraestructura para la administración de las fuentes de aguas termales. Asimismo, la administración del Parque Sajama ha construido senderos, miradores y sitios de descanso para las visitas a estos activos. Sin embargo, existen algunas dificultades entre la comunidad que está protagonizando la iniciativa de valorización y las comunidades aledañas.

e) Palestras naturales de Kala Chua

Se trata de un cinturón pétreo, formado por imponentes atalayas, mimetizado entre una cadena de montañas de más de 4.000 metros de altura. El cinturón pétreo presenta una variedad de pinturas rupestres y monumentos funerarios. Estas palestras se encuentran a unos dos kilómetros al sureste de la localidad de Curahuara de Carangas, accesible desde allí por una senda caminera precaria, pero transitable todo el año, en unos diez minutos.

Debido a sus características –según opinión de expertos– es una especie de Olimpo de los escaladores porque presenta excelentes condiciones para la práctica de ese deporte. No obstante, hasta ahora (y más o menos desde hace un cuarto de siglo) han sido aprovechadas básicamente por los militares (en especial por la unidad asentada en la localidad de Curahuara de Carangas).

El único momento en que fue abierta y mostrada pública e internacionalmente fue en ocasión de la realización de un concurso mundial de andinismo en la década de los noventa.

El estado de su conservación es bueno. Los militares que las utilizan realizan acciones de limpieza y mantenimiento en forma periódica, aunque lamentablemente han afectado el paisaje realizando pinturas en los farallones, con alegorías a la institución militar.

f) Laguna Huayña Qota (observatorio de aves)

Se encuentra en el trayecto entre las poblaciones de Sajama y Tomarapi, en una de las faldas del gran nevado; con vehiculo liviano es fácilmente accesible, pues no existe transporte público hasta el lugar.

Foto: PRADERA

Esta laguna se caracteriza por albergar a un sinnúmero de especies de aves típicas del lugar y aves migratorias que encuentran en la laguna una zona de descanso y alimentación en su trayecto hacia el norte o viceversa; incluso para algunas aves es un lugar de anidación (en particular de la especie flamenco rosado). Durante el periodo de lluvias es común observar grandes bandadas de estas aves sobrevolando la laguna. Además, es el principal lugar de consumo de agua de las vicuñas, por lo que regularmente es posible ver muchos de estos camélidos en el lugar. La administración del Parque ha construido una pequeña infraestructura destinada al observatorio de aves.

g) Puma Uta (chullpares, círculos tallados en piedra)

Los estudios arqueológicos realizados en el altiplano de Bolivia dan cuenta que los chullpares son restos de la arquitectura funeraria preincaica. Habrían sido los señoríos aymaras –surgidos luego del colapso del imperio tiwanacota, hacia el primer siglo de nuestra era– los que habrían construido pucaras y chullpares, especie de tumbas destinadas expresamente al entierro de personas notables de esas culturas andinas. Se encuentran diseminados por toda la altiplanicie, pero el territorio de Curahuara es particularmente rico en estos restos, y en general en buen estado de conservación. Sin embargo, los que están en la comunidad de Patohoco son particulares porque se encuentran a una corta distancia unos de otros y porque en sus alrededores existen unos tallados circulares de 2 a 3 metros de diámetro, orificios y una diversidad de diseños con finalidad desconocida. Asimismo, se evidencia una abundante presencia de cerámica ancestral, lo que permite presumir que se trata de un lugar donde se realizaban ceremoniales religiosos.
Este activo se encuentra muy cerca de la localidad de Curahuara de Carangas y es fácilmente accesible tomando un pequeño desvío de tierra de la carretera Patacamaya–Tambo Quemado, más o menos cinco kilómetros antes de llegar a esa localidad. Se denomina Puma Uta por ser una zona con fuerte presencia de pumas andinos, los que a su vez utilizan los chullpares como guarida. Se mantiene en general en buen estado de conservación, aunque con signos de deterioro en algunas partes, y con las consabidas violaciones de las tumbas para la búsqueda de presuntos tesoros.

h) Fortaleza de Pichaca

Aparentemente, esta fortaleza fue un cuartel militar de los Carangas. Está construida en base a piedras volcánicas, unidas por un mortero compuesto de arcilla y fibra vegetal. Está rodeada por una muralla de unos tres metros de altura y uno de ancho, y presenta varias construcciones de uso ceremonial y defensivo. El recinto tiene un perímetro aproximado de 600 metros, con una vista privilegiada y espectacular de un vasto territorio del área circundante, lo que hace suponer que se construyó para tener un dominio militar absoluto del entorno próximo. Su estado de conservación en general es bueno y es de fácil acceso porque se encuentra a unos 10 kilómetros después del desvío a la localidad de Curahuara de la carretera Patacamaya–Tambo Quemado.

i) Pukara de Monterani

Monterani es un cerro de algo más de 4.000 metros de altura, con forma de una torre de ajedrez. Se dice que fue un volcán, por la infinidad de rocas volcánicas que se encuentran dispersas en el lado sureste del cerro. De acuerdo a la tradición oral, en el período preincaico, en este cerro se realizaban rituales dedicados a las deidades andinas. Posteriormente fue convertido en una fortaleza (pukara) incaica consistente en una gran pared de piedra de aproximadamente 27 metros de largo y 8 de alto, con 52 perforaciones ubicadas cada cierta distancia.

Actualmente, el cerro y parte de la construcción es utilizada periódicamente para la práctica del andinismo y de caminatas. Empero, su mayor valor reside en el hecho de que es utilizado por las autoridades originarias de las actuales comunidades para la realización de ceremonias y rituales en ocasiones y momentos importantes de la vida de ellas. Por ejemplo, antes del carnaval, se pide permiso para el festejo; luego, la ceremonia de bienvenida del año nuevo aymará también se celebra allí. Incluso las 52 perforaciones del muro –según la tradición oral– corresponderían a las 52 semanas del año, por lo que la población local suele depositar ofrendas en el cerro, según la semana que corresponde. Este activo está relativamente bien conservado y es también de fácil acceso porque se encuentra prácticamente sobre la carretera Patacamaya-Tambo Quemado, también cerca del desvío a la localidad de Curahuara de Carangas.

3.4 Los actores y las redes relevantes

En el territorio de Curahuara se ha identificado un conjunto de actores con determinados niveles de vinculación con los activos naturales y culturales. 8 de estos actores son de origen público y 20 de orden privado, entre los que figura la representación de la población local. Se entiende que los primeros se refieren a todas las entidades, de diverso nivel y función, pero originadas en el Estado, mientras que los segundos son aquellos (de carácter individual o colectivo) cuya naturaleza y acción se origina y culmina en la esfera económica privada.

En general estos actores cumplen uno de los siguientes roles con relación a los activos culturales y naturales: a) la facilitación (u obstaculización) de las iniciativas de valorización a través de acciones de asistencia técnica y/o financiera; b) la facilitación (u obstaculización) de las iniciativas de valorización mediante la aprobación y el control del cumplimiento de normas formales e informales; c) la ejecución de las iniciativas de valorización y la recepción de sus beneficios (o perjuicios).

Entre los actores públicos sobresale nítidamente el Gobierno Municipal, cumpliendo roles de facilitación de las iniciativas de valorización a través de acciones de asistencia financiera[29] (mejoramiento, conservación, recuperación de activos culturales y naturales), y de la aprobación

[29] De acuerdo a datos del Servicio de Información y Análisis de la Gestión Municipal 2009, en 2006 este municipio gastó 1,8% de su presupuesto en inversión destinada al turismo, el doceavo de los 100 municipios del país que más invirtieron en ese rubro (el promedio anual fue de 1,07%). En 2007 el municipio gastó 0,20% en turismo, frente a una media de 0,74%, pero ese año Curahuara presentó el Plan Maestro de Turismo 2007-11.

y el control del cumplimiento de normas formales (implementación de políticas públicas locales). Otro actor público fundamental es la Dirección del Parque Nacional Sajama, dependiente del SERNAP, instancia descentralizada que cumple también roles de facilitación de las iniciativas de valorización a través de acciones de asistencia técnica y/o financiera (usualmente como contraparte de la cooperación internacional, como el proyecto MAPZA, con quien en los últimos años ha construido infraestructura para facilitar las visitas de los turistas en el Parque), y el control del cumplimiento de normas formales (preservación de los activos naturales del Parque y de su zona de amortiguación, en coordinación con el Gobierno Municipal[30]). Por último, se debe mencionar a la Unidad Militar acantonada en la capital del territorio, quien si bien cumple un rol débil en la facilitación de iniciativas (realiza acciones de limpieza y mantenimiento de las palestras de Kala Chua porque las usa para sus cursos de escalamiento), tiene influencia en todo el territorio.

Los actores privados en general corresponden a tres grupos: las ONGs, (actores privados de desarrollo) la población local (representada por sus organizaciones de diverso nivel) y los protagonistas de las acciones de valorización (empresas privadas, sociales o individuales). En esta sección el informe sólo se referirá a los dos primeros; el tercer grupo se presentó en la sección donde se analizan las iniciativas de valorización, por el rol que desempeñan allí. Las ONGs en general se enmarcan en los roles de facilitación de las iniciativas de valorización a través de acciones de asistencia técnica y/o financiera, apoyando el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de procesos productivos (especialmente de la ganadería camélida), elaboración de planes y proyectos, etc.

Por último, está la población local, cuyos roles se ubican claramente en la recepción de los beneficios (o perjuicios) de las iniciativas de valorización y en la facilitación (u obstaculización) de las iniciativas de valorización mediante la aprobación y el control del cumplimiento de normas informales. Pero por ser la destinataria última de los beneficios del desarrollo (la razón de las acciones de todos los demás actores), se ha visto necesario realizar una descripción relativamente amplia de este actor, precisamente para dimensionar su peso en las acciones de desarrollo del territorio.

Como ya se mencionó, la población del territorio es considerada parte de la gran nación aymará. Posiblemente debido a sus características físicas y su lejanía de los principales centros urbanos del altiplano, el territorio no fue objeto de ocupación por parte de la hacienda colonial y republicana (sin que ello signifique que hubiera estado marginado del régimen de exacciones impositivas y de fuerza de trabajo). Sin embargo, la mínima presencia del Estado y de encomenderos o hacendados facilitó la pervivencia de la esencia de varias instituciones de orden normativo en la población, entre las que se debe resaltar el ayllu como dimensión organizativa y rectora del acceso a la tierra, aunque reducido y hasta alterado respecto de sus alcances originales[31].

[30] Además la Dirección del Parque debe someterse a la posición del Comité de Gestión del Parque en materia de proyectos a ser ejecutados en el área protegida. Este Comité está compuesto por doce miembros: seis representantes de la población local y el resto de instituciones públicas locales, departamentales y nacionales.

[31] La enciclopedia encarta (http://es.encarta.msn.com/encyclopedia), por ejemplo, sostiene que el ayllu, con sus alcances originales (agrupación social homogénea, localizada en un territorio concreto y delimitado, cuyo objetivo era el control colectivo de la tierra y el trabajo, y que estaba unida por relaciones de parentesco basado en la descendencia masculina de un verdadero, supuesto, o hasta mítico antepasado común), desapareció con la llegada de la Colonia, aunque pervivió en lo referido a la propiedad comunitaria de la tierra en zonas de los actuales países de Bolivia y Perú. En la actualidad, el ayllu típico boliviano mantiene ese rasgo identitario vinculado al control de la tierra, pero para ello ha adoptado (o ha mantenido) un sistema de organización social jerarquizado; seguramente es por ello que Izko (1986:96), citado por Choque (www.flacso.org.ec/docs/sasintchoque.pdf) sostiene que el ayllu "es una agrupación de naturaleza segmentaria y base territorial estrechamente vinculada con el acceso a la tierra" (el subrayado es nuestro). Por tanto, el común de los ayllus actuales invariablemente admite segmentos o estratos sociales. Choque (op cit) señala que existen tres: los "originarios", los "agregados", y los "kanturunas", sosteniendo que sólo los dos primeros tienen derecho a la tierra, por lo que son también los únicos que pueden ser parte del sistema de autoridades del ayllu, bajo la modalidad de turnos.

Entonces, es sobre la base de esta institución que en Curahuara se erige su sistema de autoridades que tiene a su cargo las decisiones sobre el usufructo de la propiedad comunal de la tierra y, en su caso, incluso de los dominios familiares. Para ello este sistema admite en términos de prerrogativas (u obliga en términos de servicios a la comunidad) la asignación de cargos de responsabilidad exclusivamente en el estrato de los "sayañeros" (conformado por el estrato de los "originarios" y "agregados"), vale decir, de quienes tienen derecho de acceso a las tierras del ayllu.

Sin embargo, como ya se dijo, la extensión de este sistema de autoridades al nivel municipal (Consejo de Autoridades Originarias) es relativamente nuevo, proviene de la vigencia de la Ley de Participación Popular, cuando se introdujo en la legislación que rige la descentralización la necesidad de una representación de la población de cada municipio en una instancia de control de la gestión municipal denominada Consejo de Vigilancia. La población de Curahuara decidió que era mejor constituir una organización de alcance municipal sobre la base del sistema existente hasta ese momento y que alcanzaba sólo hasta el nivel comunal (ayllus).

Esta instancia se reúne casi invariablemente una vez por mes y uno de sus puntos centrales de su agenda es el informe que debe presentar el Alcalde Municipal, como concreción del rol fiscalizador a esta autoridad que se ha instituido en el territorio. Asimismo, toda nueva iniciativa de apoyo al desarrollo del municipio, o incluso otro tipo de relaciones que algún agente externo pueda demandar establecer con el territorio, debe ser considerada y aprobada también en este Consejo. Es por ello que el Consejo de Autoridades Originarias obliga a que los representantes máximos estén prácticamente de manera permanente en la localidad de Curahuara de Carangas, atentos a la demanda de esas relaciones o del trabajo de las autoridades municipales[32]. El nombramiento del representante máximo del Consejo de Autoridades Originarias (el Mallku Mayor) obedece a la modalidad de "turnos" entre los dos Distritos municipales (un año le corresponde al Distrito A, el siguiente al B, y así sucesivamente).

Se debe reconocer que esta forma de funcionamiento de esta organización social origina que sea sumamente activa, conocedora profunda de la problemática de su territorio, e interesada en toda acción que implique o busque su superación.

Obviamente los diversos actores presentes en el territorio (públicos, privados y/o agrupados en función de sus roles respecto a los activos culturales y naturales) encaran relaciones también de diverso orden, de acuerdo a sus roles y naturaleza, pero también de acuerdo al reconocimiento por parte de los demás.

Sin duda, el eje de estas relaciones está constituido por el gobierno municipal y por la representación de la población local (autoridades originarias), debido su posición fiscalizadora, y considerando la importancia institucional territorial de aquél y la importancia social que tienen las autoridades originarias. En efecto, como ya se mencionó, a pesar de estar normadas las acciones del Comité de Vigilancia del municipio, es la representación social la que se ocupa de controlar la gestión municipal. Si bien este tipo de relaciones son muy importantes desde una perspectiva participativa, en la práctica podrían obstaculizar la gestión municipal si no se priorizan los procesos de la consulta y aprobación de las autoridades originarias.

Es tal la importancia de estas relaciones que la armonía o la conflictividad de las mismas pueden marcar las relaciones de y con los otros actores. Por ello los gobiernos municipales

[32] Es por eso que algunas veces las autoridades del Distrito B eluden esos cargos, pues para ellos puede resultar demasiado oneroso soportar estadías largas en la localidad de Curahuara, a costa de sus propios recursos. Obviamente esta situación origina algunas tensiones porque al mismo tiempo, en esos casos de declinación, el Distrito B no se siente representado adecuadamente.

deben ser capaces de lograr los respectivos equilibrios para responder simultáneamente al derecho a la información de la población y a las necesidades y requerimientos del desarrollo, donde entran en juego otros actores.

Sobre esta base, las relaciones del actual Gobierno Municipal con los demás actores vinculados a los activos culturales y naturales, se funda en los roles institucionales que le competen. Pero en la actualidad estas relaciones se remiten al PDMO en vigencia, que ciertamente representa un gran avance en términos de promoción del turismo al territorio (a partir de la valorización de sus activos culturales y naturales), pero que no incorpora un enfoque de desarrollo territorial rural, porque la elaboración de los planes de desarrollo municipal (PDMs) establecida por la normativa que rige la descentralización municipal no responde a este enfoque.

Asimismo, las relaciones entre los demás actores vinculados a los activos culturales y naturales tienen su propia dinámica, pero en general con niveles de coordinación débiles y mínimas sinergias.

Las relaciones de actores fundadas en el funcionamiento de redes institucionales es bastante débil en el territorio de Curahuara, mucho más si se trata de actores vinculados a los recursos naturales y culturales, o a sus iniciativas de valorización.

Prácticamente la única red formal es el Comité de Gestión del Parque Nacional Sajama, porque su funcionamiento y roles están institucionalizados, y porque es una real instancia de coordinación entre una diversidad de actores y públicos y privados para una adecuada gestión del área protegida.

En cambio, es posible identificar una cantidad mayor de redes no formales, en el sentido de que su funcionamiento obedece ante todo a acuerdos de los actores y no a prerrogativas legales. Entre ellas se puede mencionar las redes entre algunos actores implicados en la valorización del nevado de la localidad de Sajama y las empresas de turismo de las ciudades, para la atención de las visitas de turistas promovidas por estas empresas. También debe ser considerada una red de esta naturaleza la Asociación de Turismo del Distrito B, porque se asume como una instancia de coordinación y normatividad entre varios actores locales que protagonizan acciones de valorización del nevado Sajama desde la localidad del mismo nombre (hoteleros, guías, porteadores, restaurantes, etc). Por último, las asociaciones de productores de camélidos domésticos también actúan en red con una serie de actores externos, intermediarios para la comercialización de la fibra. Algo similar ocurre con la comercialización de la carne seca de estos camélidos (charque).

3.5 Los jóvenes y las mujeres en las iniciativas de valorización

La situación de la participación de los jóvenes y de las mujeres en las diversas organizaciones que se constituyen en actores vinculados a los activos culturales y naturales del territorio, no es muy diferente de lo que en general acontece en el área rural de Bolivia. Si bien existen importantes avances respecto al reconocimiento del derecho y la necesidad de su involucramiento en estas organizaciones, de cara al logro de una mayor equidad en la participación de los beneficios del desarrollo, al mismo tiempo, los avances mensurables son lentos y casi siempre encubiertos por el acceso formal (especialmente de las mujeres) a algunos puestos en estas organizaciones, sin que se modifiquen sustancialmente las relaciones asimétricas con los hombres (y con los mayores).

En este sentido, al igual que en el resto del área rural de Bolivia, los aspectos que limitan mayores posibilidades de resquebrajamiento de las estructuras que sostienen esas relaciones asimétricas tienen que ver con; a) la sobrecarga de actividades reproductivas de las mujeres; b) la falta de auto valoración de su rol como contribuyentes del desarrollo local y familiar; c) el

temor a la violencia intrafamiliar, d) el limitado acceso a educación y el analfabetismo por desuso; e) las dificultades en el acceso directo a recursos financieros.

Sobre esta base, es posible que la situación de las relaciones de género en el territorio esté condicionada por algunos factores específicos que aún prevalecen en él. Por ejemplo, al tratarse de una zona relativamente aislada y aún con fuerte arraigo tradicional, prevalece la convicción (no sólo entre propios, sino también entre actores externos presentes en el territorio) de que la complementariedad hombre-mujer (o dualidad "chacha-warmi) salva o responde cualquier duda respecto a las asimetrías de poder entre ambos géneros. Es que usualmente no se percibe que en las zonas donde prevalece el ayllu, sólo corresponde a las familias de los estratos de los "sayañeros" (los "originarios" y "agregados") la asunción de cargos de autoridad, pues estas familias (cuando les corresponde) deben designar a un varón como su representante para el cargo respectivo; y sólo en caso de ser casado su pareja pasa a ser también autoridad (concreción de la dualidad "chacha-warmi"), pero sin mayor poder público.

Por otro lado, no es menos fuerte la convicción de que corresponde a los mayores el privilegio de las decisiones colectivas, restándose importancia, por tanto, a las opiniones de los jóvenes, mucho más si se trata de mujeres. Si bien este mismo arraigo permite que fortuitamente los jóvenes (especialmente varones) puedan acceder a cargos directivos al menos en los niveles jerárquicos bajos y medios de la organización comunal (ya que estos puestos deben ser ocupados obligatoriamente por algún representante de la familia, de acuerdo a la lógica de los "turnos"), al no proceder de procesos de disputas de liderazgo y mucho menos de movimientos sociales, sirven muy poco para modificar las estructuras que sostienen las asimetrías de género y generacionales. Por lo demás, bajo la rigidez de este procedimiento, muchos jóvenes y mujeres quedan marginados de toda posibilidad de acceso a cargos de dirigencia, debido a que sus familias no tienen derecho (u obligación) al desempeño de cargos comunales por no pertenecer al estrato social con esa prerrogativa ("sayañeros"). Paradójicamente, en general, son las personas con las expectativas menos conservadoras en razón de la tradición, por tanto, con un potencial de cambio que podría beneficiar al territorio.

También se debe resaltar que, al tratarse de una zona limítrofe y pobre, la opción de la emigración al exterior (Chile) es para los jóvenes (especialmente varones) una oportunidad real de superación, pero con todas sus consecuencias de persistente "descapitalización humana" del territorio y de desarraigo cultural (algunos profesores entrevistados sostienen que la acelerada pérdida del idioma aimará entre los jóvenes de Curahuara y hasta la forma de vestir, son un rasgo distintivo respecto del resto de los jóvenes del altiplano, atribuibles a este factor). Por último, las extremas condiciones de pobreza del territorio en general, determinan que las expectativas de los jóvenes (incluyendo a las mujeres) no consideren la zona y menos la comunidad como el ámbito de sus realizaciones.

En este contexto, la situación concreta de jóvenes y mujeres en las iniciativas de valorización del territorio, responde en general a ese panorama de restricciones. Por ejemplo, los roles domésticos tradicionales de las mujeres, se replican en los ámbitos más públicos de las iniciativas: en los alojamientos y restaurantes (que invariablemente se trata de negocios familiares) son en general las mujeres las encargadas de las labores de preparación de alimentos, mientras que en la recepción casi siempre están los varones. En la prestación de servicios para los ascensos a los nevados están exclusivamente los hombres jóvenes, supuestamente debido a la constancia de que sólo ellos pueden realizar esas actividades. En el caso de la iniciativa del albergue de Tomarapi, si bien existe una mayor compartimiento de roles subordinados entre mujeres y hombres (jóvenes), los cargos administrativos y decisorios suelen corresponder a los hombres (mayores).

No obstante, es en las iniciativas de mayor práctica en el territorio (aprovechamiento de los camélidos domésticos y de sus productos derivados) donde se evidencia con mayor nitidez el mantenimiento de las estructuras asimétricas entre hombres y mujeres, por cuanto, a pesar de

que éstas participan en todas las tareas consideradas masculinas (control sanitario, empadre, limpieza y mantenimiento de corrales, por ejemplo), al mismo tiempo, son las responsables casi exclusivas de otras que les restringen las posibilidades de desarrollo, como el pastoreo (que implica "dedicación exclusiva" al trabajo), y están casi ausentes de otras que podrían ser factor de empoderamiento como la venta de ganado mayor, la administración de los ingresos y la representación en los cargos públicos. Algo similar acontece con la elaboración y venta de carne seca, pues allí también los roles de las mujeres están claramente asignados en función de sus "especialidades" domésticas. En este escenario, los avances –especialmente en materia de ejercicio de los roles dirigenciales por parte de algunas mujeres– quedan como casos aislados.

Tampoco es muy diferente la iniciativa del aprovechamiento de la fibra de vicuña. Posiblemente las únicas grandes diferencias en este caso sean la decisiva participación del conjunto de la comunidad, y el rol fundamental de los jóvenes. En efecto, por la forma de captura del animal, es indispensable que la acción sea colectiva y, por otra parte, se considera que los jóvenes varones son los más aptos para el arreo de los animales hacia las mangas. En cambio, las mujeres ejercen el rol tradicional de la preparación de los alimentos durante las jornadas y el predescerdado de la fibra. Por lo demás, las decisiones colectivas sobre la venta del producto final y el destino de los ingresos en el nivel familiar, corresponden también al "clásico" rol masculino.

En el marco de las organizaciones de productores de estos camélidos con fines de mejora productiva, de generación de valor agregado y/o de comercialización, la situación no es muy diferente en términos de responsabilidades sobre las tareas consideradas una "especialidad" de las mujeres, pues trabajos como la clasificación de la fibra son realizados exclusivamente por ellas, a quienes suele dirigirse la capacitación/formación para mejorar su eficiencia. Obviamente con mayor razón las tareas de transformación (confección de artesanías) recaen en ellas. Ni siquiera el ejercicio actual de la presidencia de Asociación de Productores en Camélidos Integral Jacha Sajama (APCI), una de las asociaciones de base más importantes del territorio, por una mujer puede ser interpretado como un avance (porque supone un reemplazo de su padre por motivos de enfermedad).

No obstante, el hecho de que varias mujeres tengan oportunidad de generar ingresos aún reafirmando sus roles subordinados y hasta sus condiciones precarias, representa un potencial de empoderamiento, por sus repercusiones en su autoestima; a este propósito se debe destacar lo acontecido en la asociación SAJAMA, donde no sólo se ha logrado que se instituya la participación de las mujeres en los niveles dirigenciales, sino que se reconozca una remuneración por su contribución a la producción de la asociación. Asimismo, en organizaciones femeninas (como CIMAT) es posible encontrar participación de las mujeres en las responsabilidades directivas y en sus decisiones fundamentales, aspecto que ha supuesto un mejoramiento en su posición dentro sus familias y en el ámbito público (por su mayor experiencia en la interacción con otros actores).

Por último, ACOBOL (2007) refiere que en el Gobierno Municipal de Curahuara existen cambios en la situación de las mujeres que se deben ponderar. Si bien el informe no alude al carácter esencialmente masculino del funcionamiento de este órgano y de los planes y proyectos de desarrollo y/o de sus políticas, en cambio pone de relieve el hecho de que en todas las instancias del municipio (Concejo, Comité de Vigilancia y unidades administrativas) existe un alto porcentaje de mujeres y jóvenes; asimismo, destaca que este avance en el poder público debe ser interpretado como la apertura de una nueva estructura social.

4. Propuestas para el futuro

4.1 Análisis participativo de potencialidades y limitaciones para la valorización del territorio

a) Potencialidades

Se debe mencionar, en primer lugar, las características del patrimonio natural y cultural del territorio. Estos activos (sean potenciales o actualmente valorizados) son particulares en el sentido de que no es posible encontrarlos en otras zonas del altiplano, y mucho menos en otras regiones del país, por lo que sus posibilidades de mercado nacional e internacional son altas. En este marco, la implementación de programas de conservación y manejo de la fauna silvestre (como la vicuña, el suri, el quinquincho, la perdis, la mezclilla o zorrino y otros) y de la flora (como la keñua, la thola, etc.) ha sido vital en el territorio de Curahuara para potenciar las posibilidades de mejora económica de la población, ya que le ha conferido al Parque Nacional Sajama un atractivo adicional especial. Por otro lado, el territorio todo es un reservorio de importantes recursos genéticos para la cría y selección de camélidos domésticos (alpaca y llama), que representan un capital natural importante al menos para la sobrevivencia de la población, sino también para la mejora económica de algunos de sus sectores a través de la comercialización de fibra, carne y artesanías. Luego están sus características culturales expresadas en vestigios y arquitectura viva de la época prehispánica y colonial, relativamente bien conservada, debido a la conciencia de sus pobladores acerca de los potenciales beneficios que contrae dicha práctica. Pero también se debe destacar la pervivencia de prácticas culturales (ceremonias, ritos, ideas, creencias, etc.) vinculadas a la crianza de los camélidos domésticos, como testimonio vivo de una forma de vida rural andina no agrícola.

En segundo lugar están los factores relacionados con la acción de los actores del territorio. Se debe destacar principalmente la actual política municipal de una mayor promoción del turismo en el territorio, plasmada en el PDMO en vigencia y en la implementación de un Plan de Turismo elaborado por esta instancia. También se debe ponderar la invariable posición abierta de la administración del Parque Sajama respecto a iniciativas que busquen la mejora del aprovechamiento de los recursos del área protegida. El trabajo de varios años de algunas empresas de turismo en el territorio, incluso promocionando la valorización de nuevos activos, es otro elemento a favor; no es menos importante la fortaleza de la Asociación de Turismo del Distrito B, como base para ampliar la valorización de otros activos del territorio. Tampoco debe dejar de verse el relativo fácil acceso desde la principal ciudad de Bolivia al territorio, como una ventaja adicional para la valorización de sus activos, y el interés de la cooperación gubernamental, no gubernamental e internacional por el desarrollo de territorios pobres como Curahuara.

b) Limitaciones

- La calidad y cantidad de los servicios de alojamiento en las localidades importantes no es adecuada. La mayoría no están construidos para soportar el intenso frío de la región; las habitaciones en su generalidad son compartidas (con hasta seis camas por cada habitación), con servicios sanitarios compartidos y sin duchas. Además, en la localidad de Sajama (lugar del mayor flujo de visitantes), por equidad entre los dueños de hospedajes, los turistas tienen que ocupar los alojamientos designados por la Asociación. Los únicos servicios de hospedaje aceptables (Tomarapi y de Curahuara de Carangas), tienen costos elevados, mucho más en el primer caso, lo que representa un desincentivo para los visitantes nacionales.

- Servicios gastronómicos limitados, con ofertas poco o nada diversas. Sólo los dos Albergues expresamente construidos para la recepción de turistas (en Tomarapi y Curahuara de Carangas) ofrecen un relativo mejor servicio.

- Servicio de transporte monopolizado por un sindicato, cuyos vehículos realizan viajes especialmente desde y a Patacamaya, sin horarios establecidos, pues inician su viaje cuando el vehículo está completamente ocupado. Las condiciones de los vehículos no son adecuadas. Además, desde Sajama –punto central de los visitantes al territorio– es imposible acceder a los otros activos naturales y culturales mediante transporte público. Sólo es posible hacerlo a través de contratos para viajes expresos, más caros. Esta situación no sería importante si no existiera un flujo de visitantes (especialmente extranjeros jóvenes) actuales y potenciales que prefieren desplazarse en transporte público.

- Debido a las limitaciones descritas en los puntos "a", "b" y "c", según versión de algunas empresas de turismo que organizan visitas especialmente al Parque Sajama, muchas veces han tenido que contratar ese tipo de servicios fuera del territorio, con grandes efectos negativos sobre la recepción de ingresos económicos por parte de los actores del territorio.

- Los servicios de atención a los visitantes a los activos en general es precaria y hasta improvisada. Por ejemplo, para el ascenso al nevado Sajama los guías no cuentan con el equipamiento necesario y adecuado para ofrecer un servicio de calidad y con seguridad; no cuentan con una certificación internacional[33], que es indispensable para este tipo de trabajos. En el caso de la iglesia de Curahuara de Carangas, muchas veces los visitantes no logran ingresar debido a que se encuentra cerrada; por otro lado, el guía que presenta al activo, no siempre está disponible, de manera que los visitantes solamente se dedican a observar. Por último, la comunicación con los turistas extranjeros suele ser problemática porque la población local que protagoniza las iniciativas de valorización no conoce otros idiomas además del español y el aymara, particularmente el inglés.

- Existen cuellos de botella en la producción y comercialización del ganado camélido doméstico relacionados con el sistema de producción tradicional (uso limitado de productos veterinarios; no estabulación; empadre sin considerar la relación cuantitativa de machos y hembras y las características genotípicas de los animales; práctica de una esquila tradicional inefectiva; no clasificación de la fibra) y procesos de elaboración de los productos derivados que no responden a estándares mínimos de calidad (por ejemplo, elaboración del charque en condiciones insalubres; elaboración de artesanías con diseños con escasa renovación y diversificación, etc.).

- Existen también factores limitantes atribuibles a las percepciones y experiencias de los actores. A este respecto se debe mencionar, en primer lugar, la idea prevaleciente (en especial de las instancias estatales sectoriales local, prefectural y hasta nacional) de que la promoción del turismo debe consistir en la promoción de activos y no del territorio, y, además, reducida a aquellos que –en apariencia– son de interés del mercado.

- El escaso y desigual conocimiento de la población del territorio respecto a los potenciales beneficios de la valorización de los activos naturales y culturales, lo que se expresa en la indiferencia cuando no en la oposición a esas acciones. En esta misma línea se inscribe la situación de cierta tensión que viven los dos Distritos municipales, como consecuencia de la velada rivalidad entre sus respectivas poblaciones, a raíz de las mejores condiciones económicas actuales y potenciales del Distrito B.

[33] Aspecto resaltado por Bernardo Guarachi, especialista en la oferta de servicios de guía de ascenso de alta montaña.

4.2 Por las sendas del desarrollo territorial

Las iniciativas de valorización de los activos culturales y naturales existentes en el territorio de Curahuara, responden simultáneamente a dos estrategias: una de comercialización ex situ de productos individuales originados en la crianza de los camélidos domésticos y la fibra de la vicuña, y otra de comercialización in situ de una canasta básicamente de servicios vinculados al turismo, relacionados en esencia con la práctica del andinismo (ascenso al nevado Sajama). Sin embargo, las innovaciones en el ámbito de las políticas, de cara a la valorización de los activos culturales y naturales, son aún escasas.

Es que la estrategia de comercialización ex situ (la más extendida en la población del territorio) y la más importante en términos de generación de los ingresos familiares, consistente en la venta en pie de llama y alpaca, fibra en bruto de alpaca y charque de llama, no es portadora de una identidad territorial que la diferencie de la comercialización de productos similares provenientes de otros territorios del altiplano, por lo que se insumen anónimamente en la gran cantidad de esos productos que confluyen en el mercado. Sólo existe una pequeña iniciativa que ha incursionado en la producción más elaborada y diferenciada de charque de llama (y últimamente de embutidos de carne fresca de ese camélido).

Por otro lado, si bien se debe reconocer que en el último tiempo la política pública desde el nivel estatal central y departamental, ha cobrado importancia de cara al soporte o facilitación de antiguas y nuevas iniciativas de valorización, busca apuntalar activos y no el territorio, y sin ningún vínculo con la necesidad de que esas iniciativas contribuyan efectivamente a la lucha contra la pobreza, democratizando los beneficios económicos que generan. De su lado, en los últimos años la política local (municipal) de Curahuara también ha comenzado a hacer suyo el desafío de incrementar la actividad del turismo en el territorio, incluso con más agresividad que los niveles superiores, pues ya se ha dotado de un plan de turismo y está empeñado en el logro del reconocimiento del inventario del patrimonio cultural del territorio, en cumplimiento de las directrices del PDMO 2007-11. Si bien, en este esfuerzo se busca una mayor participación de la población en los potenciales beneficios del incremento del turismo, no deja de privilegiarse los activos antes que el territorio y, asimismo, la concertación entre actores está ausente de su enfoque. Por añadidura, el Municipio de Curahuara tiene enormes limitaciones en términos de acceso a recursos fiscales, por lo que su capacidad de inversión es de todos modos baja.

La cooperación internacional (especialmente la bilateral de Alemania) compensa este déficit estructural de recursos financieros, pero en niveles moderados, aunque es la instancia con la orientación más clara en función de la valorización de algunos activos culturales y naturales, especialmente en el Parque Sajama, y particularmente en el entorno del nevado Sajama, con el fin de facilitar el acceso de los turistas a los activos naturales asociados a la montaña. A este respecto también se debe destacar la pronta puesta en marcha del proyecto trinacional "Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara", financiado por el Banco Interamericano (BID), uno de cuyos alcances específicos cubre los "aspectos para el desarrollo turístico de la región" (población aymará localizada en el área fronteriza de Bolivia, Chile y Perú)[34].

Las innovaciones de los servicios son las más pobres, por lo que, probablemente, se trata del eslabón más conservador porque prevalece la noción del aprovechamiento de un mercado del que los prestadores de estos servicios no se sienten partícipes, ni mucho menos comprometidos con su desarrollo; es que, al igual que en otros sitios turísticos de Bolivia, prevalece en estos actores la idea de que los visitantes siempre llegarán al territorio al margen de la calidad de sus servicios, por lo que se trata de aprovechar ese fenómeno, sin que sea necesario realizar acciones que supongan al menos buscar que "el cliente vuelva" y mucho menos que lleguen

[34] El Proyecto cuenta con un financiamiento de USD 815.000 y comenzará a operar próximamente.

además otros. De ahí que apenas unas pocas acciones deben ser consideradas como innovaciones.

Los actores y/o las redes involucradas o vinculadas a estas actividades, en general, no han accedido o no han encarado procesos de innovación dirigidos a la producción de bienes y servicios basados en la identidad cultural y la biodiversidad natural del territorio, especialmente los bienes provenientes de los camélidos domésticos. Los intentos de elaboración de artesanías (ropa principalmente) de fibra de alpaca, dotadas de identidad cultural, no han sido satisfactorios, al menos hasta el momento, por las razones ya expuestas anteriormente. Prácticamente, el único servicio que es comercializado in situ y que claramente es portador de una identidad cultural es el que presta el Albergue Ecoturístico Tomarapi, y es resultado de un proceso intenso de capacitación en ese sentido.

Por lo mismo, los procesos de fortalecimiento de estos actores y/o redes orientados a la identificación y evaluación por parte de los consumidores de ese tipo de bienes y servicios, han sido sumamente limitados hasta el momento, y apenas se puede destacar los esfuerzos puntuales de los socios del Albergue Ecoturístico de Tomarapi dirigidos a ese propósito, precisamente en razón de los servicios que ofrecen. Asimismo, estos actores y/o redes no han sido partícipes ni han encarado procesos de fortalecimiento dirigidos a buscar la participación de los sectores más pobres de la población en las iniciativas y en la distribución de sus beneficios. En efecto, no obstante que la población en general del territorio de Curahuara puede ser considerada pobre, ciertamente existen estratos de mayor o extrema pobreza que no participan de las iniciativas de valorización identificadas, o lo hacen de aquellas que son generalizadas en el territorio (las basadas en los camélidos domésticos), pero en condiciones de mayor adversidad que el resto. En las actuales circunstancias estos sectores no tienen mayor oportunidad de ser involucradas en las iniciativas de valorización más exitosas. Es más, ni siquiera los que pertenecen al Distrito B (el que mejores beneficios reporta a través de la valorización de activos naturales fundamentalmente) tienen esa posibilidad.

En consecuencia, si bien un desafío de primer orden en el territorio es la profundización y la ampliación de la valorización de los activos naturales y culturales, probablemente es de mayor importancia el desafío de lograr los necesarios cambios institucionales y productivos[35] para lograr posicionar al territorio en su conjunto en las expectativas de los potenciales visitantes, para que los sectores más pobres sean parte de esos procesos y de una distribución equitativa de sus beneficios. Partiendo de estos antecedentes, sobre la base de la consulta con los principales actores del territorio, se propone rescatar todos los esfuerzos públicos y privados en actual ejecución y planificados, bajo el concepto del desarrollo territorial rural basado en la identidad cultural y la biodiversidad natural, como una opción para el logro de esos desafíos, sin ignorar que la ganadería de camélidos domésticos es la principal actividad del territorio.

Esta propuesta se basa en la convicción de que Curahuara tiene una identidad territorial natural que lo hace diferente del resto del altiplano, es decir, es un territorio que presenta rasgos naturales que en gran medida lo hacen único. Sin duda, en la cúspide de estos rasgos está el nevado Sajama, por ser uno de los nevados más altos del mundo, pero probablemente el de más fácil acceso (en tiempo y distancia) desde una ciudad importante (La Paz). Junto a él está una serie de otros atractivos naturales, resultado de la influencia física y ambiental que genera la cercanía de la cordillera occidental y el mismo nevado Sajama. Sin embargo, además de esta identidad territorial natural, está su identidad cultural que no sólo se reduce a las iglesias coloniales y otros activos pre-coloniales, sino que abarca una serie de prácticas culturales que

[35] El Desarrollo Territorial Rural es "un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios" (Schejtman y Berdegué) 2004. Pag. 4.

mantiene la población (ritos, creencias, costumbres, etc.), muchas de las cuales seguramente están vinculadas a la crianza de los camélidos domésticos, a la elaboración de sus productos derivados, y al aprovechamiento de la fibra de vicuña.

En suma, se propone aprovechar la creciente demanda mundial por el consumo de productos naturales y con identidad cultural, a través de una promoción del territorio de Curahuara en su conjunto, buscando que los potenciales visitantes aprecien no sólo uno o dos, o varios atractivos naturales y monumentos coloniales, sino el conjunto del territorio, haciéndoles ver que muchas de las actividades que realiza la población son también particulares o diferentes del resto del altiplano porque corresponden a una cultura andina no agrícola viva, basada en la crianza de los camélidos domésticos (no es casual que Curahuara sea uno de los dos municipios del país que ha sido declarado Capital Boliviana de la Ganadería Camélida Sudamericana, por Ley de la República). Además, a través de la concreción de esta propuesta se pretende que sea la población misma (en alianza con actores externos, especialmente inversionistas privados) la que protagonice la superación de sus condiciones de pobreza y, ante todo, la equidad regional.

Operativamente la propuesta se traduce en el diseño de dos estrategias de promoción turística territorial basadas en la profundización o ampliación de la valorización actual de los activos naturales y culturales, incorporando los que el proyecto ha identificando como potenciales (Cuadro 6). Estas estrategias han sido construidas sobre la base de un activo cultural o natural considerado altamente identitario del territorio, por tanto, con capacidad actual y potencial de atracción de turistas internacionales y nacionales interesados en territorios portadores de una identidad cultural y natural. Este activo oficia de articulador o eje de otros activos (naturales y/o culturales) en fase de valorización o potenciales, con el fin de ampliar la oferta de atractivos del territorio, aplicando los criterios de involucramiento de la mayor cantidad posible de la población, de un incremento de sus ingresos y de limitación de los posibles impactos ambientales en el territorio. Por último, la concepción de varias estrategias no significa independencia de ellas y mucho menos desarticulación, su integración debe darse a medida que cada una de las estrategias vaya ejecutándose. A continuación se describe cada una de estas estrategias.

Estrategia 1: en torno al Parque Sajama

Esta Estrategia propone como eje el Parque Sajama, integrando a todos los activos naturales y culturales con potencial o que hasta ahora han sido valorizados débilmente en el territorio. Busca reforzar las visitas al Distrito B, intentando beneficiar a una mayor cantidad de su población a través de su involucramiento en la valorización de nuevos activos y/o en la profundización de los actuales. Ello será posible a través de algunas transformaciones, pero sin olvidar las advertencias respecto a la ocurrencia de algunos daños actuales y potenciales a la integridad ambiental y de la biodiversidad no sólo del nevado, sino del Parque mismo, y no sólo como consecuencia de las actividades turísticas, sino de otras antrópicas que se realizan allí.

Foto: Daniel Derenne

Asimismo, se busca articular las rutas del turismo que se concentran en el Parque con los atractivos del Distrito A, tomando como eje la iglesia de la localidad de Curahuara de Carangas por el gran potencial identitario del territorio que conlleva. Con esta articulación se pretende ampliar sustantivamente las visitas al menos a la micro-región Oriental, obviamente con el propósito de involucrar a una buena parte de su población a través de la valorización de los nuevos activos y del establecimiento de servicios de atención al turismo. Las transformaciones requeridas son de mayor envergadura y demandan un mayor tiempo de concreción, de ahí que esta articulación podría ser plena en un segundo momento de la agenda.

Estrategia 2: en torno a los camélidos domésticos

Los camélidos domésticos, son el eje de esta Estrategia, por su importancia económica decisiva para la mayor parte de la población de Curahuara. Sin embargo, al mismo tiempo se busca dotar y/o buscar un carácter identitario territorial de estas actividades, con el fin de que se constituya en otro punto de referencia para el interés de los turistas; para ello, por una parte, se pretende que algunas de las iniciativas de valorización actuales que tienen potencial de generación de mayores beneficios a través de un mayor valor agregado, se "exporten" del territorio con una marca de distinción; por otra, se plantea valorizar la cultura construida por la población en su condición de sociedad andina no agrícola, promocionando las costumbres, tradiciones, ceremonias, creencias, etc. alrededor de la crianza de los camélidos y de la producción de sus productos derivados.

Foto: Daniel Derenne

Con esta estrategia se busca involucrar a un sector importante de la población que hasta ahora ha estado totalmente alejado de los beneficios del turismo en el Distrito Municipal A. Siendo la estrategia más compleja, si bien su inicio puede concretarse en un corto plazo, su desarrollo pleno puede tomar varios años.

Cuadro 6
Propuesta de estrategia de valorización territorial

ESTRATEGIA 1	ESTRATEGIA 2
Activo articulador Parque Nacional Sajama	Activo articulador Camélidos domésticos y silvestres
Activos articulados • Nevados Payachatas • Bosque de keñuas • Aguas termales • Laguna Huayña Qota • Iglesias coloniales de Sajama y Tomarapi • Esquila de la vicuña (chaccu) • Iglesia colonial de Curahuara de Carangas • Kala Chua • Pukara de Monterani • Fortaleza de Pichaca • Chullpares o Puma Uta	Activos articulados • Fibra de alpaca • Fibra de vicuña • Carne de llama • Prácticas culturales relacionadas con la crianza de los camélidos domésticos • Prácticas culturales relacionadas con la elaboración de los productos derivados de los camélidos domésticos.
Actuales y nuevas iniciativas • Visita y alojamiento en el Albergue Ecoturístico en Tomarapi • Ascenso a distintos niveles de altura del nevado Sajama • Paseos a los sitios naturales del entorno Visitas a las acciones de la esquila de la vicuña (chaccu) • Visitas a las iglesias coloniales de Sajama y Tomarapi • Visitas guiadas al interior del templo • Visitas y paseo por los activos naturales y culturales del entorno de la población de Curahuara	Actuales y nuevas iniciativas • Visitas a algunas estancias del territorio donde se mantienen o se han recuperado prácticas tradicionales relacionadas con la crianza de camélidos domésticos • Esquila y comercialización de fibra de vicuña • Confección y comercialización de artesanías de lana de alpaca con alta calidad y marca territorial. • Elaboración y comercialización de carne deshidratada de llama (charque) con alta calidad y marca territorial

Actores relacionados	Actores relacionados
• Los actuales actores valorizadores y prestadores de servicios de apoyo del territorio. • Los actores del territorio ubicados en las zonas de los activos por valorizarse • El SERNAP • La cooperación internacional (en especial el proyecto MAPZA y el BID) • La MASF • El Gobierno Municipal	• Charques "Llamita" y otros grupos productores de charque eventualmente interesados en mejorar su producto. • Las organizaciones de base dedicadas a la confección de artesanías de fibra de alpaca interesadas en mejorar su producción. • Las comunidades del Parque • Las comunidades de ambos Distritos interesadas en ser receptoras del turismo vivencial • Las agencias de viaje • El Gobierno Municipal • La MASF

Fuente: elaboración propia con base en información primaria obtenida por el proyecto, 2009.

4.3 La agenda de las transformaciones necesarias

Las estrategias de valorización territorial propuestas conllevan la necesidad de definir una agenda de innovaciones y transformaciones (en el ámbito de los conocimientos, la predisposición y las alianzas de los diversos actores vinculados al desarrollo del territorio, la política pública, la normatividad y la producción) en razón de la aplicación del enfoque. A su vez, estas innovaciones y transformaciones pueden ser específicas a cada estrategia, o de orden transversal y/o incluso condición para su implementación. En el Cuadro 7 se presenta un resumen de las transformaciones e innovaciones concernientes a cada estrategia y las transversales y/o básicas, para impulsar un desarrollo territorial basado en la identidad cultural y la biodiversidad natural de Curahuara. Estas propuestas fueron trabajadas a nivel de lineamientos generales con los actores territoriales, pero no fueron discutidas en detalle.

Cuadro 7
Agenda de transformaciones e innovaciones de las estrategias de valorización territorial

Estrategia	Transformaciones e innovaciones de las estrategias de valorización territorial.
Estrategia 1	Establecer acuerdos entre los actores valorizadores, los prestadores de servicios en el territorio y las agencias de turismo para garantizar equidad en la distribución de los beneficios en base a la mejora de las condiciones de atención de los dos primeros.
	Mejorar los servicios básicos en los sitios de ubicación de los activos naturales y culturales a ser valorizados en el territorio, particularmente el tratamiento de los desechos.
	Definir y ejecutar las inversiones públicas y privadas necesarias en las comunidades donde se encuentran los activos a ser valorizados, incluyendo las que eviten impactos ambientales.
	Restaurar las iglesias de Tomarapi y Sajama a través de gestiones ante la Prefectura del Departamento de Oruro y/o la cooperación internacional.
	Establecer un acuerdo con las comunidades del Parque para la adecuación de la práctica del chaccu a las rutas de visitas al área protegida.
	Definir y ejecutar un plan de promoción de los activos naturales y culturales, que están siendo valorizados y potenciales, del territorio.
	Mejorar los servicios en las localidades de Sajama y Curahuara de Carangas, particularmente la alimentación y el alojamiento.
	Identificar y/o rescatar la cultura local relacionada con la crianza de camélidos y la elaboración de productos derivados, de cara a su valorización.
	Definir y ejecutar las inversiones públicas y privadas necesarias en las comunidades donde se valorizará la cultura relacionada con la crianza de camélidos, incluyendo las que eviten impactos ambientales.

Estrategia 2	Establecer acuerdos entre las comunidades valorizadoras de la cultura relacionada con la crianza de camélidos y las agencias de turismo para prevenir problemas y garantizar equidad en la distribución de los ingresos.
	Investigar la mejor viabilidad del posicionamiento de las artesanías de fibra de alpaca y charque de llama con marcas identitaria del territorio.
	Establecer acuerdos entre las organizaciones productoras de artesanías de fibra de alpaca y charque de llama y los actores especializados en asistencia técnica para mejorar la elaboración de estos productos derivados en función de una marca territorial.
	Definir y ejecutar un plan de promoción de la cultura no agrícola de Curahuara, incluyendo las artesanías de fibra de alpaca y el charque de llama dotadas de marcas territoriales.
Transformaciones e innovaciones transversales y/o básicas	Profundizar el acuerdo inicial de adopción del enfoque de desarrollo territorial rural, en la identidad cultural y la biodiversidad natural difundiendo y discutiéndolo ampliamente en el territorio (especialmente con las comunidades).
	Establecer un acuerdo con instituciones actuales y potenciales de cooperación al desarrollo (GTZ, BID), instituciones públicas normativas y operativas de desarrollo (SERNAP) y la Mancomunidad de Municipios Aymaras sin Fronteras (MASF).
	Establecer un acuerdo con los actores territoriales, principalmente el Consejo de Autoridades Originarias y el Gobierno Municipal, la adecuación de las políticas y los planes municipales a los lineamientos del nuevo enfoque y a las definiciones de las Estrategias de valorización territorial; y con las autoridades educativas para involucrar formativamente a niños y jóvenes desde las escuelas y colegios en dicho enfoque y en sus bases.
	Establecer un acuerdo con los actores externos, en especial con el Viceministerio de Turismo, la Prefectura del Departamento de Oruro y las empresas de turismo, para la adecuación de la promoción del turismo en Curahuara a los lineamientos del nuevo enfoque y a las Estrategias de valorización territorial.
	Establecer acuerdos entre los actores valorizadores de los activos para fortalecer su capacidad técnica para la prestación de servicios eficientes y en forma coordinada.
	Aprobar normas consensuadas para garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental del territorio en el marco de las estrategias de valorización.
	Desarrollar un distintivo simbólico identitario del territorio de Curahuara en su conjunto, que resalte su condición de cultura andina no agrícola vigente, originada en la naturaleza creada y sostenida por la influencia del gran nevado Sajama.
	Establecer acuerdos con actores especializados para el apoyo a los aspectos primarios de la producción de los camélidos domésticos, con el fin de buscar la sostenibilidad ambiental y económica de su producción.
	Establecer acuerdos con los emigrantes temporales sean portadores de la promoción del territorio.
	Establecer acuerdos para mantener y cuidar el paisaje expresivo de la identidad territorial (por ejemplo, el tipo de las viviendas en las comunidades) y el desarrollo urbano de los núcleos poblacionales.

Fuente: Elaboración propia con base en información primaria. 2009.

4.4 Plan mínimo de implementación: el primer paso

Si bien las transformaciones e innovaciones señaladas en su mayoría corresponden a un horizonte de mediano plazo, y requieren de una inversión importante de recursos, sin embargo se podría iniciar algunas acciones de corto plazo enmarcadas en dos componentes:

a) Un primer componente orientado a construir y/o fortalecer una base institucional necesaria para promover el desarrollo territorial, y la construcción paulatina de una "marca territorial"
b) Un segundo componente dirigido a mejorar las capacidades y habilidades de los actores a través del uso de herramientas innovadoras

Una vez que se obtengan compromisos de autoridades y organizaciones locales, a través de la ejecución de estos dos componentes, se podría pasar a una fase de inversiones.

Considerando que en el territorio ya existen cofinanciamientos importantes, de un conjunto de instituciones públicas y privadas que están ejecutando proyectos en la zona, y se ejecutarán otros nuevos fondos consistentes; será importante la articulación con dichas iniciativas; particularmente con el Proyecto MAPZA de la GTZ y el Proyecto Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara, financiado por el BID, principalmente en lo que se refiere al desarrollo de las capacidades y en los negocios.

En este sentido la propuesta de Proyecto que se plantea a continuación, corresponde a un pequeño Proyecto orientado a lograr estas articulaciones e impulsar nuevos procesos en el territorio, bajo un enfoque de complementariedad, articulación, establecimiento de sinergias y suma de esfuerzos.

FICHA DE PROYECTO

Objetivo general

Contribuir al desarrollo territorial de Curahura basado en la cultura y la biodiversidad natural, de manera sustentable, a través del apoyo a la valorización de las identidades y los activos culturales, en el marco de procesos de gestión local

Componentes y actividades

Componente 1: Institucional. Este componente comprende acciones orientadas a construir y/o fortalecer una base institucional, mínima, necesaria para impulsar el desarrollo territorial; incluye las siguientes acciones:

a) Presentación y precisión de las Estrategias y ajuste de la Agenda (revisión a detalle) con los actores representativos del territorio.
b) Constitución de una plataforma público privada, como un grupo de acción local, sobre la base de los avances realizados durante la fase anterior.
c) Construcción colectiva de la marca territorial y comienzo del posicionamiento de la misma, para lo cual se trabajará con el apoyo de especialistas en comunicación y marketing territorial.
d) Gestión y aprobación de normas consensuadas para garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental del territorio en el marco de las estrategias de valorización.
e) Concreción de acuerdos entre los actores tendientes a fortalecer la base institucional del desarrollo territorial: i) acuerdos con los actores externos como el Viceministerio de Turismo, la Prefectura del Departamento y las empresas de turismo, para la adecuación de la promoción del turismo en Curahuara a los lineamientos del nuevo enfoque y a las Estrategias de valorización territorial; ii) acuerdos con actores especializados para el apoyo a los aspectos primarios de la producción de los camélidos domésticos, con el fin de buscar la sostenibilidad ambiental y económica de su producción; iii) acuerdos entre los actores valorizadores de los activos, para mejorar la prestación de servicios eficientes y en forma coordinada; iv) acuerdo con los principales actores involucrados en la valorización del territorio, para la adecuación de las políticas, los planes y los proyectos públicos y privados a los lineamientos del nuevo enfoque y a las definiciones de las estrategias de valorización territorial.
f) Elaboración de perfiles de negocios conjuntos con los privados.
g) Seguimiento y asesoramiento de Rimisp para garantizar la continuidad y la profundización de la anterior etapa, la sistematización y análisis del proceso como documentación de procesos innovadores de DTR, identificación de buenas prácticas validas para el país, decantar insumos para el dialogo de políticas públicas; e interlocución/difusión a nivel de ALC, facilitar contactos en ALC y fuera de ALC, y apoyar la organización del componente 2.

Componente 2: Desarrollo de capacidades. Dirigido a mejorar las capacidades y habilidades de los actores a través del uso de herramientas innovadoras. Sus principales acciones son:

a) Diseño y ejecución de una Ruta de Aprendizaje (a través de PROCASUR) [36]
b) Realización de pasantías entre territorios en fase de valorización; entre emprendimientos orientados a la valorización de activos culturales y naturales; y talentos locales.
c) Participación en Laboratorios Territoriales latinoamericanos

Mecanismos de Ejecución

El Proyecto se ejecutará a través de las iniciativas e instituciones ya existentes reforzándolas con un facilitador local que trabajará a tiempo parcial, con un perfil emprendedor y formación en biodiversidad. El Comité de Gestión del Parque Sajama que en este momento es la única instancia multi-institucional activa en el territorio, compuesta por representantes de la población local y de instituciones públicas locales, departamentales y nacionales; podría ser una base importante de partida, fortaleciéndola con la incorporación de nuevos representantes (especialmente del sector privado y del Distrito Municipal B).

Periodo de implementación

El periodo de ejecución del Proyecto será de 12 meses.

Costo del Proyecto:

El Proyecto tendrá un costo aproximado de $us 100.000. Distribuidos de la siguiente manera:

1. Promoción de la "marca" territorial: $us: 40.000 que incluye remuneraciones de una persona por producto, elaboración de perfiles conjuntos con los privados, contratación de especialistas en marketing territorial, reuniones, talleres, y foros, para echar a andar la plataforma
2. Desarrollo de capacidades: $us 60.000, que incluyen una Ruta de Aprendizaje, pasantías y laboratorios.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL).
2007 Modelo de interpelación a las relaciones de poder que generan violencia política en los gobiernos municipales: Un trabajo en masculinidades. ACOBOL – Centro de Investigación Social, Tecnología Apropiada y Capacitación (CISTAC).

Choque, M.E.
(s/f) La reconstitución del ayllu y los derechos de los pueblos indígenas.

Crispin, David
2008 Gira de Aprendizaje sobre Microempresas Comunitarias y Cadenas Productivas, Informe ayuda memoria. Instituto Socioambiental (ISA), RIMISP, New Zealand's International Aid & Development Agency (NZAID).

Daza, R.
2005 Programa de monitoreo de la conservación Parque Nacional Sajama. Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)- Proyecto Biodiversidad y Áreas Protegidas (BIAP).

[36] Las Rutas de Aprendizaje son un instrumento de capacitación vivencial, cuya propiedad intelectual corresponde a. PROCASUR (www.procasur.org) organización regional latinoamericana que colabora en la generación de competencias de los actores que planifican, implementan o participan en iniciativas de desarrollo y lucha contra la pobreza rural, principalmente en América Latina. El PROCASUR ha desarrollado varias de ellas juntamente con el Proyecto DTR-IC/RIMISP, instancia con la que trabaja en convenio.

Espinoza, C.
2001 Caracterización de los Sistemas de Producción del Parque Nacional Sajama y la Zona de Amortiguación. Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP - Proyecto Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación (MAPZA) - Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Fonte, M. y C. Ranaboldo. Editoras
2007 Territorios con identidad cultural. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea. Revista Opera, N°. 7. RIMISP - Universitá di Napoli Federico II - Universidad Externado de Colombia.

Gobierno de Bolivia-Gaceta Oficial
2006 Decreto Supremo 28593

Gobierno de Bolivia-Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
2008 Diagnóstico, modelo y atlas municipal de seguridad alimentaria en Bolivia". Ministerio de Planificación para el Desarrollo-Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Gobierno de Bolivia - Viceministerio de Descentralización
2007 Características socioeconómicas de los municipios de Bolivia. Ministerio de la Presidencia.

Gobierno de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística (INE).
2001 Censo Nacional de Población y Vivienda.

Gobierno Municipal de Curahuara de Carangas
2007 Plan de Desarrollo Municipal Originario. SERNAP (Proyecto MAPZA-GTZ), Centro Canadiense de Estudios y Cooperación internacional (CECI), Centro de Desarrollo y Fomento a la Auto - Ayuda (CEDEFOA), Apoyo al Desarrollo Económico Sostenible en Áreas Mineras Empobrecidas del Occidente Boliviano (APMIN-II) y Programa de Apoyo a la Democracia (PADEM).

Gobierno Municipal de Curahuara de Carangas, Consejo de Autoridades Originarias Curahuara Marka
2006 Plan Maestro de Turismo.

Prefectura del Departamento de Oruro
2007 Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social

Programa Regional de Camélidos (PRORECA)
(s/f) Estudio Identificación, Mapeo y Análisis Competitivo de la Cadena Productiva de Camélidos.

Ranaboldo, C.
2006. Bases conceptuales y metodológicas para el diseño y la realización de estudios de caso de territorios con identidad cultural. RIMISP.

Ranaboldo, C. y A. Schejtman. Editores
2008 El valor del patrimonio cultural: Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas RIMISP – Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Schejtman, A. y J. Berdegué
2004 Desarrollo Territorial Rural. Serie Debates y Temas Rurales N°.1. RIMISP. Santiago - Chile.